

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

OVIEDO

Extraviado el resguardo del depósito «sin desplazamiento de títulos», expedido por esta sucursal de la Caja de Depósitos con el número de entrada 513, número de registro 22, constituido el 19 de febrero de 1973 a disposición del ilustrísimo señor Director general de Correos y Telecomunicación, por «Impresora Técnica Española, S. A.» (Impretesa), para responder del suministro de 8.000.000 de ejemplares, modelo Tg-1, a la Jefatura Principal de Telecomunicación, por importe de 80.000 pesetas, se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Delegación de Hacienda, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entreguen los depósitos sino a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de la Caja de Depósitos.

Oviedo, 17 de junio de 1978.—El Delegado de Hacienda, José María Laborde Martín.—14.978-C.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Desconociéndose quienes fueran los propietarios o usuarios de los coches afectos a los expedientes que se detallan:

Expediente 960/80.—Coche «Opel Auto Hall», sin matriculas.

Expediente 970/80.—Coche «Renault 16», sin matriculas.

Expediente 984/80.—Coche «Volkswagen», sin matriculas.

Expediente 987/80.—Coche «Volkswagen», sin matriculas.

Expediente 990/80.—Coche «Chrysler», sin matriculas.

Expediente 996/80.—Coche «Renault 16», sin matriculas.

Expediente 1.001/80.—Coche «Volkswagen», sin matriculas.

Expediente 1.002/80.—Coche «Peugeot», sin matriculas.

Expediente 1.003/80.—Coche «Volkswagen», sin matriculas.

Expediente 1.004/80.—Coche «Mercedes», sin matriculas.

Expediente 1.005/80.—Coche «Renault», sin matriculas.

Expediente 1.006/80.—Coche «Toyota», sin matriculas.

Expediente 1.007/80.—Coche «Mercedes», sin matriculas.

Expediente 1.008/80.—Coche «Citroën», sin matriculas.

Por el presente edicto se hace saber que la Comisión Permanente del Tribunal, en sesión del día 3 de diciembre de 1980, al conocer sobre los citados expedientes, ha acordado cometidas catorce infracciones de contrabando de menor cuantía, tipificadas en el caso primero del artículo 13 de la Ley (una por expediente), acordando el comiso de los vehículos aprehendidos para su aplicación reglamentaria y el premio a los aprehensores.

Lo que se publica para el conocimiento de los posibles interesados, advirtiéndoles

que los citados acuerdos no serán firmes hasta tanto no transcurran los plazos reglamentarios, sin que se interponga recurso de alzada para ante el Tribunal Económico-Administrativo Central. Contrabando.

Barcelona, 3 de diciembre de 1980.—El Secretario.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente del Tribunal, —18.240-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a los posibles propietarios de los vehículos «Volkswagen» y «Peugeot», ambos encontrados abandonados y carentes de placas de matrícula y de números de identificación de motor y bastidor, afectos, respectivamente, a los expedientes números 1062 y 1077/80, instruidos por aprehensión, mercancías valoradas en 100.000 y 80.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, las supuestas infracciones sometidas como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 19 de enero de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar los citados expedientes, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Barcelona, 7 de enero de 1981.—El Secretario del Tribunal.—285-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a los posibles propietarios o usuarios que los coches afectos a los expedientes que se detallan:

Expediente 6/81. Coche furgón «Bedford», valorado en 80.000 pesetas.

Expediente 7/81. Coche marca «Peugeot», valorado en 80.000 pesetas.

Todos ellos carentes de matrículas y de números de motor y bastidor, en cumplimiento a lo establecido en el párrafo primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificándolo, en principio, las supuestas infracciones cometidas como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica para el conocimiento de los interesados, advirtiéndoseles que contra dichas providencias, se puede interponer recurso de súplica, durante el día siguiente al de su publicación, ante el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 19 de enero

de 1981, se reunirá el Tribunal, para ver y fallar los citados expedientes, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Barcelona, 8 de enero de 1981.—El Secretario.—284-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Gobiernos Civiles

CACERES

Concedidos a la Empresa «Productos Extremeños, S. A.» (PRODUCTESA), por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio de 1977), los beneficios de zona de preferente localización industrial, entre los cuales figura el de expropiación forzosa de los terrenos necesarios, no solo para la instalación sino para la ampliación de la misma, así como la imposición de servidumbre de paso a su favor a las vías de acceso, líneas de transporte y distribución de energía eléctrica y canalización de líquidos y gases, en el término municipal de Moraleja (Cáceres); teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 2853/1964, de 8 de septiembre, se somete a información pública por un periodo de quince días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio, con el fin de que los afectados por la expropiación puedan formular alegaciones a los efectos determinados en el artículo 56, apartado 1.º, del Reglamento de Expropiación Forzosa.

Relación de bienes

A) Descripción:

Se trata de un solar llano ubicado en el casco urbano de Moraleja (Cáceres), en la Ronda del Calvario, sin número, y de una cabida de 1.178 metros cuadrados, cuya parcela se segrega, por la expropiación, de una finca matriz de extensión de 2 hectáreas 6 áreas y 48 centiáreas, conocida por «Calvario a Pagos de los Huertos», y que linda: Al Saliente, Poniente y Norte, con tierras de la coheredera doña Francisca Alemán Ladero, huerto de doña Amalia Simón y prensa de los herederos de doña Petra Gutiérrez y Mediodía, Calleja del Calvario.

B) Titularidad:

La finca sobre la que se propone la expropiación corresponde la propiedad a doña Patrocinio Alemán Ladero.

C) Otros datos:

La parcela propuesta a la expropiación que tiene la superficie dicha de 1.178 metros cuadrados se considera no sólo la más idónea sino la exclusiva para proceder a la ampliación pretendida por la industria.

Cáceres, 24 de noviembre de 1980.—El Gobernador Civil, Luis García Tafalla.—4.875-D.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Juntas de Puertos

SEVILLA Y RIA DEL GUADALQUIVIR

En los sorteos celebrados el día 5 de diciembre actual han resultado amortizadas las siguientes obligaciones del empréstito de esta Junta.

1.ª Serie

Del 10.600 al 10.699, 13.700 al 13.799, 14.500 al 14.599, 21.800 al 21.899, 22.100 al 22.199, 29.200 al 29.299, 29.600 al 29.699, 35.500 al 35.599, 35.700 al 35.799, 41.700 al 41.799.

2.ª Serie

Del 50.201 al 50.300, 53.001 al 53.100, 55.801 al 55.900, 70.201 al 70.300, 79.401 al 79.500, 86.601 al 86.700, 91.001 al 91.100, 93.601 al 93.700, 105.601 al 105.700, 105.701 al 105.800, 107.801 al 107.900, 108.501 al 108.600.

3.ª Serie

Del 113.801 al 113.900, 114.901 al 115.000, 118.001 al 118.100, 125.701 al 125.800, 128.501 al 128.600, 130.701 al 130.800, 134.501 al 134.600, 134.801 al 134.900, 153.001 al 153.100, 160.801 al 160.900, 166.101 al 166.200, 168.801 al 168.900.

4.ª Serie

Del 170.201 al 170.300, 174.301 al 174.310, 175.511 al 175.600.

5.ª Serie

Del 1.491 al 1.500, 2.091 al 2.100, 2.371 al 2.380, 2.431 al 2.440, 2.611 al 2.620, 2.731 al 2.740, 3.841 al 3.850, 4.031 al 4.040, 4.621 al 4.630, 4.781 al 4.790, 4.901 al 4.910, 5.951 al 5.960, 6.611 al 6.620, 6.671 al 6.680, 7.821 al 7.830, 8.461 al 8.470, 8.671 al 8.680, 8.771 al 8.780, 8.781 al 8.790, 9.901 al 9.910.

6.ª Serie

Del 10.351 al 10.360, 10.521 al 10.530, 10.641 al 10.650, 10.991 al 11.000, 11.801 al 11.810, 12.241 al 12.250, 12.301 al 12.310, 13.201 al 13.210, 13.231 al 13.240, 13.851 al 13.860, 14.111 al 14.120, 15.081 al 15.090, 15.771 al 15.780, 15.931 al 15.940, 16.871 al 16.880, 17.391 al 17.400, 18.161 al 18.170, 18.591 al 18.600, 19.271 al 19.280, 19.531 al 19.540.

7.ª Serie

Del 20.751 al 20.760, 20.781 al 20.790, 21.581 al 21.570, 21.911 al 21.920, 21.951 al 21.960, 21.991 al 22.000, 22.051 al 22.060, 22.881 al 22.890, 23.411 al 23.420, 23.421 al 23.430, 23.721 al 23.730, 23.991 al 24.000, 24.511 al 24.520, 25.051 al 25.060, 25.931 al 25.940, 26.561 al 26.570, 27.071 al 27.080, 27.481 al 27.490, 27.571 al 27.580, 28.141 al 28.150, 29.261 al 29.270, 29.331 al 29.340, 29.581 al 29.590, 29.711 al 29.720, 29.821 al 29.830, 30.221 al 30.230, 31.511 al 31.520, 31.871 al 31.880.

8.ª Serie

Del 34.381 al 34.390, 34.461 al 34.470, 34.621 al 34.630, 34.801 al 34.810, 35.681 al 35.690, 35.691 al 35.700, 35.791 al 35.800, 36.911 al 36.920, 36.941 al 36.950, 37.681 al 37.690, 38.911 al 38.920, 38.931 al 38.940, 39.231 al 39.240, 39.761 al 39.770, 40.061 al 40.070, 40.671 al 40.680, 40.741 al 40.750, 41.101 al 41.110, 42.341 al 42.350, 43.021 al 43.030, 43.231 al 43.240, 43.651 al 43.660, 45.011 al 45.020, 45.121 al 45.130, 45.271 al 45.280, 45.591 al 45.600, 47.581 al 47.590, 47.741 al 47.750.

9.ª Serie

Del 48.391 al 48.400, 48.561 al 48.570, 49.141 al 49.150, 50.301 al 50.310, 51.361 al 51.370, 51.661 al 51.670, 51.971 al 51.980, 52.301 al 52.310, 52.651 al 52.660, 52.901 al 52.910, 53.031 al 53.040, 53.581 al 53.570, 53.871 al 53.880, 54.421 al 54.430, 55.461 al

55.470, 55.601 al 55.610, 57.431 al 57.440, 57.861 al 57.870, 58.181 al 58.190, 58.501 al 58.510, 58.581 al 58.590, 59.521 al 59.530, 59.851 al 59.860, 60.671 al 60.680, 61.641 al 61.650, 61.821 al 61.830, 61.191 al 62.000, 62.571 al 62.580, 62.801 al 62.810, 63.001 al 63.010, 63.111 al 63.120, 63.251 al 63.260, 63.561 al 63.570, 63.851 al 63.860, 64.411 al 64.420, 64.561 al 64.570, 65.191 al 65.200, 66.721 al 66.730, 67.341 al 67.350, 67.401 al 67.410, 68.301 al 68.310, 68.481 al 68.490, 69.571 al 69.580, 69.711 al 69.720.

Serie A

Del 3.301 al 3.400, 5.001 al 5.100, 6.301 al 6.400, 6.501 al 6.600.

Serie B

Del 22.301 al 22.400, 26.901 al 27.000, 29.001 al 29.100, 29.701 al 29.800, 46.301 al 46.400, 49.001 al 49.030, 46.011 al 46.100.

Serie C

Del 55.401 al 55.500, 57.101 al 57.200, 59.301 al 59.400, 65.201 al 65.300, 69.501 al 69.600, 74.601 al 74.700, 78.001 al 78.100, 82.901 al 82.980, 80.491 al 80.500.

Serie D

Del 91.701 al 91.800, 94.601 al 94.700, 107.001 al 107.100, 107.301 al 107.400, 107.801 al 107.900, 109.401 al 109.500, 111.501 al 111.600, 116.301 al 116.400, 124.701 al 124.710.

Serie E

Del 136.301 al 136.400, 140.301 al 140.400, 141.201 al 141.300, 146.201 al 146.300, 153.901 al 154.000, 154.901 al 154.950, 155.211 al 155.300.

Serie F

Del 159.801 al 159.840, 158.751 al 158.800.

Serie G

Del 7.501 al 7.600, 9.101 al 9.200, 13.001 al 13.100, 17.401 al 17.500, 24.701 al 24.800, 30.901 al 31.000, 32.001 al 32.100, 32.901 al 33.000, 33.001 al 33.100, 39.801 al 39.900, 41.401 al 41.500, 50.401 al 50.500, 56.601 al 56.700.

Serie H

Del 68.001 al 68.100, 74.501 al 74.600, 80.101 al 80.200, 88.801 al 88.900, 89.701 al 89.800.

Serie I

Del 104.201 al 104.300, 109.101 al 109.200, 111.601 al 111.700, 117.601 al 117.700, 117.801 al 117.900, 119.001 al 119.100, 122.401 al 122.500, 123.601 al 123.700.

Las obligaciones citadas dejarán de percibir intereses desde el día 1 de enero de 1981. El reembolso de su importe, previa deducción de impuestos, se efectuará en la sucursal del Banco de España en Sevilla, contra entrega de los títulos, que deberán llevar unidos los cupones 137, los de la primera serie; 132, los de la segunda serie; 128, los de la tercera serie; 124, los de la cuarta serie; 124, los de la quinta serie; 120, los de la sexta serie; 116, los de la séptima serie; 111, los de la octava serie; 104, los de la novena serie; 83, los de la A; 61, los de la B; 59, los de la C; 56, los de la D; 56, los de la E; 53, los de la F; 53, los de la G; 51, los de la H, y 50, los de la I.

Sevilla, 20 de diciembre de 1980.—8.225-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Institutos de Bachillerato

MIXTO «CAMILO JOSE CELA», DE
PADRON

Por si hubiese alguna reclamación sobre el particular, se hace público que por este Instituto, a instancia del interesado y por extravío del original, se tramita

expediente en solicitud de expedición del duplicado de su título de Bachiller Superior, correspondiente al exalumno del mismo don Eloy Rodríguez Carbia, el cual fue expedido por el Rectorado de la Universidad de Santiago de Compostela (La Coruña) con fecha 24 de mayo de 1978 y registrado al folio 240, número 9.333 del libro de Registro correspondiente al mencionado superior Centro docente. Padrón, 4 de diciembre de 1980.—El Director, Benito Silva Valdivia.—5.029-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

VALENCIA

Información pública relativa a la autorización administrativa a la «Empresa Nacional del Gas, S. A.» (ENAGAS), para la construcción del gasoducto de circunvalación de Valencia

A los efectos prevenidos en el artículo 20 del Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, y de los artículos 17 y 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 de su Reglamento de 26 de abril de 1957 y 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, se somete a información pública el siguiente proyecto de instalaciones:

Peticionario: «Empresa Nacional del Gas, S. A.»

Objeto de la petición: Autorización administrativa para la construcción del gasoducto de circunvalación de Valencia y declaración de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por dicha construcción.

Emplazamiento: La longitud del tramo referido es de 46 kilómetros, y discurre por los términos municipales de Puzol, Puig, Rafelbuñol, Masamagrell, Museros, Moncada, Bètera, Valencia, Godella, Paterna, Manises, Cuart de Poblet, Aldaya, Torrente, Picasent, Alcocer y Silla, en la provincia de Valencia.

Tubería de acero de 26 pulgadas de diámetro y presión máxima de servicio de 72 kilogramos por centímetro cuadrado.

Presupuesto: 1.284.283.734 pesetas.

Servidumbre permanente de paso: Una franja de terreno de cuatro metros de ancho, por donde discurrirá enterrada la tubería y elementos accesorios.

Servidumbre permanente de paso del cable de conexión y elementos dispersores para el servicio a las estaciones de protección catódica: Una franja de terreno de tres metros de ancho, por donde discurrirán enterrados el cable de conexión, los conductores eléctricos y elementos dispersores desde las estaciones de protección catódica hasta la línea del gasoducto.

Ocupación temporal: 11 metros a la derecha del eje del gasoducto y siete metros a la izquierda en el sentido de avance de la construcción.

El proyecto incluye planos parcelarios y la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en la Delegación del Ministerio de Industria y Energía en Valencia, sita en la calle Artes Gráficas, número 28, y presentar por triplicado en dicho Centro las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio. Valencia, 11 de diciembre de 1980.—El Delegado provincial.—14.701-C.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados

Provincia de Valencia

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza
		Servidumbre de paso (1) — m. l.	Ocupación temporal — m ²	Polígono número	Parcela número	
TERMINO MUNICIPAL DE PUZOL						
V-PZ-501	Juan Guillot Roca. San Pedro, 63. Puzol.	22,5	405	13	102	Naranjos.
V-PZ-502	Ayuntamiento de Puzol.	2	36	—	—	Camino.
V-PZ-503	María y Pilar Esteve Rodrigo. Plaza Caudillo, 3. Puzol.	26,5	477	13	101	Naranjos.
V-PZ-504	Juan Alonso Claramunt. San Antonio, número 78. Puzol.	34	841	13	97	Naranjos.
V-PZ-505	Ayuntamiento de Puzol.	9	182	—	—	Camino.
V-PZ-506	Ministerio de Obras Públicas. Avenida V. Blasco Ibáñez, s/n. Valencia.	40	720	—	—	Autopista.
V-PZ-507	Ayuntamiento de Puzol.	9	515	—	—	Camino.
V-PZ-508	José María Esteve Soriano. Plaza de la Constitución, 3. Puzol.	—	17	13	94	Naranjos.
V-PZ-509	María y Pilar Esteve Rodrigo. Plaza Caudillo, 3. Puzol.	70	1.155	13	96	Naranjos.
V-PZ-510	Luis Panadero González. Capitán Cortés, 43. Puzol.	62	992	13	96	Naranjos.
V-PZ-511	José María Esteve Bayarri. San Pedro, 30. Puzol.	39	671	13	92	Naranjos.
V-PZ-512	Pilar y María Esteve Rodrigo. Plaza de la Constitución, 3. Puzol.	68	1.182	13	91	Naranjos.
V-PZ-513	José María Sebastiá Bonet. La Font, 4. Puzol.	26	420	13	90	Naranjos.
V-PZ-514	Victoria Roca Frutos. San Juan, 68. Puzol.	23	414	13	89	Naranjos.
V-PZ-515	José Esteve Lázaro. Barreres, 125. Puzol.	59	1.062	13	87	Naranjos.
V-PZ-516	Luisa Esteve Bayarri. Vicente, 15. Puzol.	11	198	13	360	Naranjos.
V-PZ-517	Dolores Claramunt Claramunt. Mariano Amigo, 41. Puzol.	11	198	13	86	Naranjos.
V-PZ-518	Leonor Alonso Trachiner. San Antonio, 127. Puzol.	30	540	14	459	Naranjos.
V-PZ-519	Alfredo Alonso Trachiner. San Antonio, 127. Puzol.	30	540	14	359	Naranjos.
V-PZ-520	Vicente Trachiner Conesa. Avenida de Valencia, 21. Puzol.	59	1.062	14	360	Naranjos.
V-PZ-521	Vicente Moreno Claramunt. San Pedro, número 46. Puzol.	36	648	14	361	Naranjos.
V-PZ-522	José Ferrer Durá. San Antonio, 36. Puzol.	35	630	14	362	Naranjos.
V-PZ-523	Roque Moreno García. Zaragoza, 40. Puzol.	33	594	14	363	Naranjos.
V-PZ-524	Ricardo Martí Durá. San Antonio, 52. Puzol.	—	239	14	365	Naranjos.
V-PZ-525	Herederos de Dolores Claramunt. San Miguel, 41. Puzol.	77,5	1.135	14	364	Naranjos.
V-PZ-526	Ayuntamiento de Puzol.	5	90	—	—	Camino del Puig.
V-PZ-527	José Ferrando Llopis. Obispo Amigo, 1. Puzol.	31	533	14	368	Naranjos.
V-PZ-528	Mariano Martínez Alonso. Mariáno Amigo, 35. Puzol.	65	1.170	14	369-370 y 423	Naranjos.
V-PZ-529	Vicenta Cuenca Beltrán. San Miguel, número 11. Puzol.	99	1.782	14	372	Naranjos.
V-PZ-530	Isidro Puchol Suñer. Avenida Valencia, 46. Puzol.	76	1.388	14	374	Naranjos.
V-PZ-531	Ayuntamiento de Puzol.	3	54	—	—	Camino de Viñals.
V-PZ-532	Vicenta Cuenca Beltrán. San Miguel, número 11. Puzol.	85	1.530	14	425	Naranjos.
V-PZ-533	Dolores Almela Bosch y otros. Ildefonso Fierro, 44. Puzol.	82	1.476	14	481	Naranjos.
V-PZ-534	Ana María Aparici Ferrer. San Miguel, número 1. Puzol.	58	1.044	14	377	Labor riego.
V-PZ-535	Jenaro Clemente Ávila. Barreres, 56. Puzol.	59	1.062	14	378	Naranjos.
V-PZ-536	María Soriano Hernández. Barreres, 3. Puzol.	67	1.190	14	362	Naranjos.
V-PZ-537	Ayuntamiento de Puzol.	5	90	—	—	Camino de Santi-gón.
V-PZ-538	Vicente Izquierdo Alfonso. San Antonio, 84. Puzol.	29	527	15	277	Naranjos.
V-PZ-539	Esteban Conesa Piñol. Zaragoza, 45. Puzol.	6	108	15	276	Naranjos.
V-PZ-540	Renfe.	10	180	—	—	Ferrocarril.
V-PZ-541	Angel Gallego Torres. Mariano Amigo, número 34. Puzol.	65	1.084	15	274 y 275	Naranjos.
V-PZ-542	Esteban Conesa Piñol. Zaragoza, 41. Puzol.	60	1.084	15	273	Naranjos.
V-PZ-543	Josefina Amigo Sebastiá. San Pedro, número 24. Puzol.	157	2.806	15	271	Naranjos.

(1) Medidas sobre el eje del gasoducto.

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza
		Servidumbre de paso (1) — m. l.	Ocupación temporal — m ²	Polígono número	Parcela número	
V-PZ-544	Joaquín Sebastián Aguilar. San Pedro, número 27. Puzol.	73	1.230	15	81 ₄	Naranjos.
V-PZ-545	José María Sebastián Aguilar. García Lorca, 7. Puzol.	22	480	15	81 ₃	Naranjos.
V-PZ-546	Renfe.	39	785	—	—	Secano.
V-PZ-547	Eduardo y Vicente Ferrer Izquierdo. San Juan, 1. Puzol.	20	454	15	76	Naranjos.
V-PZ-548	Miguel Amigo Durba. San Miguel, 65. Puzol.	65	1.212	15	78	Naranjos.
V-PZ-549	Amparo Torres Rúa. Gobernador Andresola, 2. Puzol.	43	814	15	74	Naranjos.
V-PZ-550	Ministerio de Obras Públicas. Avenida V. Blasco Ibáñez, s/n. Valencia.	13	234	—	—	Carretera N-340.
V-PZ-551	Amparo Fenollosa Torres. Gobernador Andresola, 2. Puzol.	36	565	16	175	Naranjos.
V-PZ-552	Pilar García Claramunt. San Pedro, 79. Puzol.	45	580	16	174	Naranjos.
V-PZ-553	Ayuntamiento de Puzol.	5	520	—	—	Camino de Rafelbuñol.
V-PZ-554	Confederación Hidrográfica del Júcar. Avenida V. Blasco Ibáñez, s/n. Valencia.	—	585	—	—	Barranco del Puig.
V-PZ-555	Gumersindo Claramunt Torres y hermanos. San Pedro, 20, 1.º Puzol.	199	3.103	16	173	Naranjos.
V-PZ-556	Dolores Torres Ballester. San Pedro, número 20, 3.º. Puzol.	—	414	16	172	Naranjos.
V-PZ-557	Pilar y María Esteve Rodrigo. Plaza de la Constitución, 3. Puzol.	48	894	16	171	Naranjos.
<i>Red de acequias y tuberías afectadas</i>						
V-PZ-A-501	Real Acequia de Moncada.	1	18	—	—	Acequia.
V-PZ-A-502	Real Acequia de Moncada.	1	18	—	—	Acequia.
V-PZ-A-503	Real Acequia de Moncada.	1	18	—	—	Acequia.
Motor Puzol o barraca. — Presidente: Domingo Ferrer Sebastián. San Miguel, 59. Puzol.						
TERMINO MUNICIPAL DE EL PUIG						
V-PG-500	Confederación Hidrográfica del Júcar. Avenida V. Blasco Ibáñez, s/n. Valencia.	18	350	—	—	Barranco de Puzol.
V-PG-501	Casanova Bonora, S. A. Gran Vía Marqués del Turia, 5, 5.º Valencia.	1.470	26.408	5 6	20 y 21 137, 136, 51, 44, 46, 50, 49, 138 y 139	Naranjos.
V-PG-502	Ayuntamiento de El Puig.	4	102	—	—	Camino del Mas Nou.
V-PG-503	José Guimero Bayarri. Sagunto, 12. Puzol.	55	919	25	23	Naranjos.
V-PG-504	Casanova Bonora, S. A. Gran Vía Marqués del Turia, 5, 2.º Valencia.	452	6.870	25	25, 1 y 26	Naranjos.
V-PG-505	Ramón Alabán Siurana. Pasaje Edificio Luz, 8. Valencia.	196	1.880	25	12	Naranjos.
V-PG-506	Ayuntamiento de El Puig.	5	2.250	—	—	Camino de Liria.
V-PG-507	Confederación Hidrográfica del Júcar. Avenida V. Blasco Ibáñez, s/n. Valencia.	207	3.140	—	—	Barranco del Puig.
V-PG-508	Alfredo Soriano Hernández. Alvaro de Bazán, 8. Valencia.	20	208	25	11	Naranjos.
V-PG-509	Ayuntamiento de El Puig.	3	200	—	—	Camino del Barranco.
V-PG-510	Alfredo Soriano Hernández. Alvaro de Bazán, 8. Valencia.	—	550	25	10	Naranjos.
V-PG-511	Ayuntamiento de El Puig.	20	620	—	—	Camino de Liria.
V-PG-512	Pascual Lluc Peris. Dieciocho de Julio. Puebla de Farnals.	88	1.270	25	17	Naranjos.
V-PG-513	Ayuntamiento de El Puig.	5	90	—	—	Camino de la Cartuja o Loma.
V-PG-514	Juan Antequera Casteller. General Queipo de Llano, 5. Rafelbuñol.	132	1.960	29	22	Naranjos.
V-PG-515	José María Laguarda Gil. Avenida de Franco, 46. Tabernes Blanques.	84	1.584	29	20	Naranjos.
V-PG-516	Ayuntamiento de El Puig.	40	953	—	—	Camino de Liria.
V-PG-517	Agustina Castellar Alcaína. San Antonio, 39. Rafelbuñol.	—	10	27	31	Naranjos.
V-PG-518	Emilio Llavador Carretero. Mayor, 2. El Puig.	45	757	27	30	Naranjos.
V-PG-519	Vicenta Soriano Niederleytuer. Alvaro de Bazán, 8. Valencia.	54	1.015	27	29	Naranjos.
V-PG-520	Ayuntamiento de El Puig.	5	90	—	—	Camino de Santo Espiritu.
V-PG-521	José Tomás Cebrián. Mayor, 34. El Puig.	—	105	28	115	Naranjos.
V-PG-522	Vicenta Soriano Niederleytuer. Alvaro de Bazán, 8. Valencia.	138	2.440	28	13	Naranjos.

(1) Medidas sobre el eje del gasoducto.

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza
		Servidumbre de paso (1) — m. l.	Ocupación temporal — m ²	Polígono número	Parcela número	
V-PG-523	Manuel Simó Bolea. Avenida Santa María, 4. Meliana.	47	794	28	14	Naranjos.
V-PG-524	Ayuntamiento de El Puig.	3	123	—	—	Camino.
V-PG-525	Carlos Fernández-Martos Martínez. Alvaro de Bazán, 8. Valencia.	61	1.120	28	49	Naranjos.
V-PG-526	Miguel Riera Ubeda. Llidoner, 26. Meliana.	—	20	28	69	Naranjos.
V-PG-527	Asunción García Ruiz. Del Pilar, 23. Rafelbuñol.	35	637	28	112	Naranjos.
V-PG-528	Francisco García Sánchez. José Antonio, 79, 2.º Mislata.	212	3.852	28	70	Naranjos.
V-PG-529	Ayuntamiento de El Puig.	2	36	—	—	Camino de Rafelbuñol al Mas del Pallancar.
V-PG-530	Francisco Eres Estanislao. Mar, 32. Masamagrell.	102	1.837	28	34 y 33	Algarrobos.
V-PG-531	Vicente Fontelles López. Barrio Nolla, número 48. Meliana.	80	1.428	28	75	Almendros y naranjos.
<i>Red de acequias y tuberías afectadas</i>						
V-PG-A-500	Pozo Pollancar.—Presidente: José Luis Aguirre. Masia del Pollancar. El Puig.	0,50	48	—	—	Acequia.
	Pozo del Carmen.—Presidente: José Pérez. Avenida José Antonio, 34. Masamagrell.	—	—	—	—	Tubería.
TERMINO MUNICIPAL DE RAFELBUNOL						
V-RF-501	Confederación Hidrográfica del Júcar. Avenida V. Blasco Ibáñez, s/n. Valencia.	5	95	—	—	Rambla de Rafelbuñol.
V-RF-502	Joaquín Adrién Igual. Magdalena, 20. Rafelbuñol.	242	4.365	4	53	Naranjos.
V-RF-503	Confederación Hidrográfica del Júcar. Avenida V. Blasco Ibáñez, s/n. Valencia.	15	280	—	—	Rambla.
V-RF-504	Ramón Andréu Zaragoza. Jesús, 52. Albuixech.	—	1	4	88	Naranjos.
V-RF-505	Ayuntamiento de Rafelbuñol.	7	126	—	—	Camino de la Rambleta.
V-RF-506	Francisco Borrás Ruiz. Primo de Rivera, 5. Rafelbuñol.	50	886	3	9	Naranjos.
V-RF-507	Vicente Sales Civera. Paz, 8. Masamagrell.	—	87	3	10 y 12	Naranjos.
V-RF-508	José María Carbonell Amigó. Generalísimo, 138. Masamagrell.	48	864	3	13	Naranjos.
V-RF-509	Vicente Ruiz Gil. Jesús, 5. Albuixech.	63	1.116	3	6 ₂	Naranjos.
V-RF-510	Amparo y Concepción Ruiz Fabado. Avenida Generalísimo, 27. Albalat dels Sorells.	—	12	3	5 (36) ₁	Naranjos.
V-RF-511	Vicente Grau Miralles. Avenida de la Constitución, 204. Valencia.	3	113	3	55	Naranjos.
V-RF-512	Francisco Martínez Chulvi. Bautista Fenollosa, 39. Rafelbuñol.	42	702	3	5	Naranjos.
V-RF-513	Vicente Castellar Alcaina. San Antonio, 17. Rafelbuñol.	10	213	3	44	Naranjos.
V-RF-514	Virtudes Castellar Alcaina.—Encargado: José Orón Castellar. San Antonio, 37. Rafelbuñol.	41	625	3	43	Naranjos.
V-RF-515	Juan Sancho Pérez. Generalísimo, 144. Masamagrell.	71	1.284	3	42	Naranjos.
V-RF-516	Carmen Sancho Castellar. Queipo de Llano, 7. Rafelbuñol.	—	81	3	54	Naranjos.
V-RF-517	Ayuntamiento de Rafelbuñol.	4	112	—	—	Camino.
V-RF-518	Vicente Grau Miralles. Avenida de la Constitución, 204. Valencia.	193	3.406	3	5 (36) ₂ y 57	Naranjos.
V-RF-519	Ayuntamiento de Rafelbuñol.	8	168	—	—	Vereda Real de Segorbe.
V-RF-520	Jesús Núñez Ruiz. Avenida José Antonio, 38, 1.ª Valencia.	10	234	2	44 ₂	Naranjos.
V-RF-521	Bernardo Vila Sancho. Calvario, 10. Rafelbuñol.	177	3.300	2	45	Naranjos.
<i>Red de acequias y tuberías afectadas</i>						
	Pozo del Ayuntamiento.					
	«Sociedad Río Grande». — Presidente: Juan José Monferrer Monfort. Doctor Clará, 34. Castellón.					
	Cueva Santa.—Presidente: José Civera. Mar, 1. Emperador.					
	Santos de la Piedra.—Presidente: José Lluch Vicente. Virgen del Milagro, número 47. Rafelbuñol.					
	Els Chermanells.—Presidente: Vicente López Piquer. Bobalar, s/n. Rafelbuñol.					

(1) Medidas sobre el eje del gasoducto.

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza
		Servidumbre de paso (1) m. l.	Ocupación temporal m ²	Polígono número	Parcela número	
	La Gascona.—Presidente: Rafael Vázquez. Virgen del Pilar, 20. Rafelbuñol. Bosó.—Presidente: José Bosó Pascual. Magdalena, 1. Rafelbuñol. Pozo San Agustín.—Presidente: Salvador Laguarda Gil. Mar, 6. Tabernes Blanques.					
	TERMINO MUNICIPAL DE MASAMAGRELL					
V-MM-500	Bernardo Vila Sancho. Calvario, 10. Rafelbuñol.	65	1.604	3	1 y 54	Naranjos y erial.
	TERMINO MUNICIPAL DE MUSEROS					
V-MU-500	Ayuntamiento de Museros.	3	54	—	—	Camino del Germa-nell.
V-MU-501	Vicente Torres Ruiz. Játiva, 15. Valencia.	480	8.798	5	58	Naranjos.
V-MU-502	Confederación Hidrográfica del Júcar. Avenida V. Blasco Ibáñez, s/n. Valencia.	19	399	—	—	Barranco.
V-MU-503	Jaime Lluesma Aguilar. Maestro Palau, 11. Alfara.	100	1.889	5	25	Erial.
V-MU-504	Excelentísima Diputación Provincial de Valencia.	12	312	—	—	Carretera Masamagrell a Náquera.
V-MU-505	Jaime Lluesma Aguilar. Maestro Palau, 11. Alfara.	151	2.771	5	23 y 24	Naranjos.
V-MU-506	José María Godea Ramiro. General Palanca, 3. Valencia.	66	1.289	6	38	Naranjos.
V-MU-507	José Andreu Gil. José Antonio, 24. Mahuella.	30	487	6	37	Naranjos.
V-MU-508	José María Godea Ramiro. General Palanca, 3. Valencia.	138	2.619	6	32 y 26	Naranjos.
V-MU-509	Ayuntamiento de Museros.	7	140	—	—	Camino Senda Lar-ga.
V-MU-510	Salvador Peiró Sanchis. Avenida Antic Regne de València, 19. Valencia.	237	4.248	4	6	Naranjos.
V-MU-511	Ayuntamiento de Museros.	5	105	—	—	Camino Pla Montall.
V-MU-512	Francisco Sanz Vizcarro. Joaquín Costa, 43. Valencia.	47	880	4	10	Naranjos.
V-MU-513	Ayuntamiento de Museros.	4	72	—	—	Camino.
V-MU-514	Manuel Ruiz Gimeno. Médico D. José, número 24. Museros.	29	500	2	19	Naranjos.
V-MU-515	Viuda de Vicente Clemente Ruix. Bautista Vila, 61. Masamagrell.	38	622	2	18	Naranjos.
V-MU-516	José Costa Celda. Mayor, 18. Museros.	—	116	2	17	Naranjos.
V-MU-517	Roque Civera Lluch. Avenida País Valenciano, 18. Museros.	26	504	2	24	Naranjos.
V-MU-518	José Antonio Gimeno Vázquez. Avda. País Valenciano, 18. Museros.	35	630	2	25	Algarrobos.
V-MU-519	Ayuntamiento de Museros.	4	88	—	—	Camino.
V-MU-520	Roque Civera Lluch. Avenida País Valenciano, 14. Museros.	13	247	2	14	Naranjos.
V-MU-521	José Bellver Alcaina. General Aranda, 20. Masamagrell.	17	345	2	13	Naranjos.
V-MU-522	Ayuntamiento de Museros.	4	96	—	—	Camino.
V-MU-523	Manuel Fabra Campos. Falangista Esteve, 1. Masamagrell.	66	1.118	2	29	Naranjos.
V-MU-524	Vicente Gallart García. Esparteros, 18. 8.º Valencia.	57	1.127	2	193	Naranjos.
V-MU-525	Luis Gimeno Noalles. José Antonio, 13. Masamagrell.	62	1.143	2	169 y 38	Naranjos.
V-MU-526	José Sauri García. Mártires, 19. Meliana.	68	1.206	2	36	Naranjos.
V-MU-527	Salvador Blasco Diez. Gabriel Esteve, 11. Masalfasar.	27	376	2	45	Naranjos.
V-MU-528	Hermanos Gallart García. Esparteros, número 18. 8.º Valencia.	125	2.313	2	46	Naranjos.
V-MU-529	María Montalt Roig Mártires, 33. Meliana.	149	2.691	2	172	Naranjos.
V-MU-530	Remedios Lluesma March. Arquitecto Vila, 22. Moncada.	129	2.301	2	73	Naranjos.
V-MU-531	José Alfonso Mocholí. Cronista Carres, 11. 2.º Valencia.	56	983	2	74	Naranjos.
V-MU-532	Ayuntamiento de Museros.	4	92	—	—	Camino Hondo.
	Red de acequias y tuberías afectadas					
	Motor del Panchurri.—Presidente: José María Lapedra Ruiz. Poeta Llorente, 3. Museros.					
	Pozo de San Roque.—Presidente: Carlos Gimeno Roque. Palleter, 20. Museros.					

(1) Medidas sobre el oje del gasoducto.

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza
		Servidumbre de paso (1) — m. l.	Ocupación temporal — m ²	Polígono número	Parcela número	
	Motor Providencia.—Presidente: Manuel Palanca Montal. Mártires, 33. Meliana.					
	TERMINO MUNICIPAL DE MONCADA					
V-MO-500 ₁	Ayuntamiento de Moncada.	4	92	—	—	Camino Hondo.
V-MO-500 ₂	Viuda de Vicente Montalt. Marco. Iglesia, 14. Foyos.	64	1.196	7	29	Naranjos.
V-MO-501	Manuel Torres Compañ. Colón, 12. Moncada.	124	2.109	7	30	Naranjos.
V-MO-502	María Amparo Alcañiz Bonet. Santa Rita, 9. Valencia.	—	1	7	31	Naranjos.
V-MO-503	José María Soriano Mas. Capitán Cortés, 58. Moncada.	77	1.323	7	38	Naranjos.
V-MO-504	Agustín Pobo Elena. Virgen del Pilar, 44. Rafelbuñol.	—	127	7	39	Naranjos.
V-MO-505	Ayuntamiento de Moncada.	4	88	—	—	Camino de San Vicente.
V-MO-506	Amparo Martínez Monteagud. Pintor Sorolla, 17.	38	681	6	148	Naranjos.
V-MO-507	Vicente Giner Bellner. Primado Reig, número 19, 7.º Valencia.	126	1.894	6	27 y 81	Naranjos.
V-MO-508	Enrique Martínez Monteagud. Capitán Cortés, 3. Moncada.	60	1.078	6	147	Naranjos.
V-MO-509	José Martínez Monteagud. Doctor Moliner, 4. Moncada.	24	389	6	26	Naranjos.
V-MO-510	José Romeu Orts. Calvario, 77. Meliana.	31	451	6	25	Naranjos.
V-MO-511	José María Bosch Alós. Sagunt, 8. Moncada.	—	336	6	79	Naranjos.
V-MO-512	Hermanos Bondía Lluch. Maestro Izquierdo, 8, 3.º Moncada.	75	1.349	6	82	Naranjos.
V-MO-513	Ayuntamiento de Moncada.	3	54	—	—	Camino Noguera-Vinalesa.
V-MO-514	Hermanos Domenech Pascual. Mártires, 9, 4.º Moncada.	50	1.004	6	137	Naranjos.
V-MO-515	Vicente Alós Rodrigo. Onésimo Redondo, 11. Moncada.	245	4.220	6	136	Naranjos.
V-MO-516	Diputación Provincial de Valencia.	10	180	—	—	Carretera Moncada-Náquera.
V-MO-517	Ramón Sepúlveda Palancar. Guardamar, 8. Benifarell.	53	752	5	15	Almendros y algarrobos.
V-MO-518	Vicente Carcellar Abad. Francisco Correll, 19. Foyos.	69	1.121	5	14	Almendros y algarrobos.
V-MO-519	José Monmeneu. Casa Mallols, Moncada.	—	374	5	10	Algarrobos.
V-MO-520	Josefa Ibáñez Miller. Fabián y Fuego, 17. Valencia.	—	53	5	11	Naranjos.
V-MO-521	Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. Ministerio de Agricultura. Carretera Moncada-Náquera, sin número. Moncada.	491	8.938	5	13 y 19	Naranjos y tierra campa.
V-MO-522	Ayuntamiento de Moncada.	6	294	—	—	Camino.
V-MO-523	José María Soriano Castelló. José Antonio, 23. Alfara del Patriarca.	138	2.340	5	69	Transformación.
V-MO-524	Vicente Roig Martí. San Roque, 9. Calpera.	—	25	5	70	Naranjos.
V-MO-525	Eduardo Vercher Cardona. Sagunt, 40. Moncada.	64	1.207	5	35 y 36	Naranjos.
	Red de acequias y tuberías afectadas					
	Pozo del Panchurri o Milagro de San Vicente.—Presidente: Vicente y Federico Sauri Castillo. Doctor Millán, número 18. Foyos.					
	Pozo San Pedro.—Presidente: Jesús Sanjaime March. Dos de Mayo, 24. Moncada.					
	Pozo San Ricardo.—Presidente: Juan Sanjaime Camps. Bétera, 45. Moncada.					
	TERMINO MUNICIPAL DE BETERA					
V-BA-500	Miguel Lledó Moliner. Felipe Rinaldi, 16, 1.º Valencia.	200	3.541	13	66, 5 y 68	Naranjos.
V-BA-501	María Orts Mellado. Mayor, 109. Vinalesa.	3	113	13	6	Erial.
V-BA-502	Ayuntamiento de Bétera.	3	54	—	—	Camino.
V-BA-503	José Campos Hernández.	58	1.098	14	81	Labor secano.
V-BA-504	Francisco Martínez Palanca. Roger de Lauria, 43. Moncada.	90	1.507	14	82	Naranjos.
V-BA-505	José María Paucual Company. Vázquez de Mella, 2. Moncada.	65	1.197	14	87 y 88	Naranjos.
V-BA-506	Ayuntamiento de Bétera.	6	108	—	—	Camino pista Famós.

(1) Medidas sobre el eje del gasoducto.

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza
		Servidumbre de paso (1) m. l.	Ocupación temporal m ²	Polígono número	Parcela número	
V-BA-507	Vicente Traver Ferrer. Virgen del Pilar, 9. Bonrepós.	137	2.466	15	39	Naranjos.
V-BA-508	Ricardo Alós Company. Maestro Palau, 15. Moncada.	11	210	15	40	Erial.
V-BA-509	Enrique Mellado Carbonell. Santa Bárbara, 26. Vinalesa.	131	2.342	15	59	Naranjos.
V-BA-510	Rosa Martí Beltrán. Queipo de Llano, 78. Meliana.	54	972	15	58	Naranjos.
V-BA-511	José Martí Beltrán. Queipo de Llano, 78. Meliana.	35	630	15	75	Naranjos.
V-BA-512	José Martí Beltrán. Queipo de Llano, 78. Meliana.	24	539	15	21	Naranjos.
V-BA-513	Juan Bautista Laguarda Bruixola. Virgen del Pilar, 10. Bonrepós.	197	3.355	15	20	Naranjos.
V-BA-514	Avelina Bosch Pascual. San Roque, 51. Moncada.	—	80	15	19	Naranjos.
V-BA-515	Ayuntamiento de Bétera.	3	54	—	—	Camino Moncada.
V-BA-516	Eugenio Roca Bosch. Pintor Sorolla, 32. Moncada.	36	648	54	89	Naranjos.
V-BA-517	Confederación Hidrográfica del Júcar. Avenida V. Blasco Ibáñez, s/n. Valencia.	173	5.114	—	—	Barranco del Carraixet.
V-BA-518	Bernardo Gil Molins. San Roque, 17. Moncada.	252	4.587	16	75, 74, 73 y 60	Naranjos.
V-BA-519	Remigio Rueda Peiró. Jacinto Benavente, 17. Valencia.	255	4.583	16	26, 37, 47 y 48	Naranjos.
V-BA-520	Salvador Perepérez Boquera. Gran Vía Marqués del Turia, 46. Valencia.	147	2.784	16	31 y 33	Naranjos y erial.
V-BA-521	Ayuntamiento de Bétera.	3	144	—	—	Cno. Mas de Baro.
V-BA-522	Salvador Perepérez Boquera. Gran Vía Marqués del Turia, 46. Valencia.	43	738	17	1	Naranjos.
V-BA-523	Ayuntamiento de Bétera.	6	108	—	—	Camino.
V-BA-524	Salvador Perepérez Boquera. Gran Vía Marqués del Turia, 46. Valencia.	93	1.674	57	3	Naranjos.
V-BA-525	Magdalena Ballester Castelló. Caudillo, 58. Moncada.	36	662	18	19	Naranjos.
V-BA-526	José Gel Gisbert. Pérez Galdós, 87. Valencia.	61	1.098	18	18	Naranjos.
V-BA-527	Julia Ballester Esteller. Guillén de Castro, 17. Valencia.	56	981	18	2	Naranjos.
V-BA-528	Francisco Salvi Guillot. Pintor Sorolla, 15. Moncada.	58	1.098	18	24	Naranjos.
V-BA-529	José Almenar Martínez. General Aranda, 56. Burjasot.	64	1.143	58	14	Naranjos.
V-BA-530	Julio Albert Chapa. Benlliure, 1. Moncada.	6	140	58	16	Naranjos.
V-BA-531	Ferrocarriles de Vía Estrecha. Cronista Rívelles, 1. Valencia.	27	370	—	—	Ferrocarril Valencia Bétera.
V-BA-532 ₁	Carlos Navarro Gilabert. Gran Vía Marqués del Turia, 44. Valencia.	120	2.365	58	54, 53 y 55/17	Naranjos.
V-BA-532 ₂	Concepción Alabán Albert. Artor Mora, 28. Valencia.	130	2.326	58	56	Naranjos.
V-BA-533	Carmen y Francisca Castelló Boix. Benet y Bosch, 1. Masarrochos.	119	2.142	58	20 y 22	Naranjos.
V-BA-534	Eugenio y Remigio Valls Bosch. San José, 3. Masarrochos.	54	972	58	23	Naranjos.
V-BA-535 ₁	José Pascual Leonart. General Sanjurjo, 32. Moncada.	24	315	58	31	Naranjos.
V-BA-536	Ayuntamiento de Bétera.	10	160	—	—	Camino Ciscar.
V-BA-537	Salvador Palanca Palanca. José Antonio, 21. Godella.	141	2.574	58	32	Naranjos.
V-BA-538	Ayuntamiento de Bétera.	8	144	—	—	Camino Hornos de la Cal.
V-BA-539	Vicente Belenguer Lerma. Pintor J. Pinazo, 3, 3.º Valencia.	51	945	20	21	Naranjos.
V-BA-540	Ayuntamiento de Bétera.	5	90	—	—	Camino Fornets.
V-BA-541	Vicente Belenguer Lerma. Pintor J. Pinazo, 3, 3.º Valencia.	47	846	20	21	Naranjos.
V-BA-542	Ayuntamiento de Bétera.	6	108	—	—	Camino.
V-BA-543	José Beltrán Marco. Juan Bautista Riera, 62. Burjasot.	89	1.582	20	24	Algarrobos.
V-BA-544	Tomás Marco Beltrán. Juan Bautista Riera, 62. Burjasot.	—	16	20	25	Algarrobos.
V-BA-545	Comisión de Montes. Colegio Nuestra Señora del Carmen. Gran Vía del Sur, 1. Bétera.	8	130	20	73	Monte bajo.
V-BA-546	Bárbara Bosch Real.	39	681	20	74	Naranjos.
V-BA-547	Ayuntamiento de Bétera.	7	140	—	—	Camino.
V-BA-548	Alfredo Giner Reig. Cto. Sta. Clara, 6, 11.º Valencia.	134	2.557	20	105	Naranjos.
V-BA-549	Ayuntamiento de Bétera.	17	285	—	—	Camino.
V-BA-550	Dalmacio Castellano Palomares. Escultor José Capuz, 17. Valencia.	62	978	20	77	Naranjos.
V-BA-551	Jesús Llopis Ferrero. José Antonio, 75, 3.º Mislata.	—	18	20	78	Erial.
V-BA-552	Alfredo Giner Reig. Cto. Sta. Clara, 6, 11.º Valencia.	95	1.764	20	105	Naranjos.
V-BA-553	Ayuntamiento de Bétera.	12	200	—	—	Camino.

(1) Medidas sobre el eje del gasoducto.

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza
		Servidumbre de paso (1) — m. l.	Ocupación temporal — m ²	Polígono número	Parcela número	
	<i>Red de acequias y tuberías afectadas</i>					
	Pozo San Agustín. — Presidente: Vicente Ferrer. Colón, 36. Meliana.					
	Pozo San José (El Mayorazgo). — Presidente: Remigio Rueda Peiró. Jacinto Benavente, 17. Valencia.					
	Pozo de Francisco Roa Casares. Pintor Sorolla, 3, 6.º, 4.º Valencia.					
	Pozo de la Alegría. — Presidente: Jesús Martínez Lázaro. Avda. de Benagéber, 20. San Isidro de Benagéber.					
	Pozo del Sr. Valiente. — Presidente: Clemente Valiente Ruiz. Cuarte, 147, 8.º Valencia.					
	TERMINO MUNICIPAL DE VALENCIA					
V-V-500	Clemente Valiente Ruiz. Castielfabid, número 2, 9.º Valencia.	125	2.226	17	6, 33, a	Frutales y monte bajo.
V-V-501	Ayuntamiento de Valencia.	4	92	20	39 y 40 Ba	Frutales y pinos.
V-V-502	Antonio Ballester Ballester.	55	976	17	33 b	Camino.
V-V-503	Clemente Valiente Ruiz. Castielfabid, número 2, 9.º Valencia.	112	2.052	17	33 a y 32	Algarrobos.
V-V-504	Ayuntamiento de Valencia.	3	54	—	—	Algarrobos.
V-V-505	Jaime Rubio. Valencia, sin número. Moncada.	52	882	17	31	Camino Masía del Sacristán.
V-V-506	Pedro Chastel Berlioz. Benicarló, 31. Valencia.	155	2.895	17	44 y 43	Monte bajo.
V-V-507	Ayuntamiento de Valencia.	10	108	—	—	Erial.
V-V-508	Antonio Ivart Moreno. Gran Vía Marqués del Turia, 82. Valencia.	—	45	17	41	Camino Ciscar.
V-V-509	Salomé Rodrigo Casaña.	85	1.537	17	41	Jardin.
V-V-510	Salvador Puchades Picó. Emilio Baró, número 45, 1.º Valencia.	77	1.256	17	41 ₁	Erial.
V-V-511	Francisco Vázquez Climent. Magranes, número 2. Albalat dels Sorells.	33	528	17	50	Plantones de agríos.
V-V-512	Excelentísima Diputación Provincial de Valencia.	14	280	—	—	Naranjos.
V-V-513	Rafael Capdevila Giner. S. Sastre, 7. Valencia.	61	1.148	17	24	Carretera de Burjasot-Torres.
V-V-514	Ayuntamiento de Valencia.	6	108	—	—	Naranjos.
V-V-515	Rafael Capdevila Giner. S. Sastre, 7. Valencia.	9	150	17	25	Camino.
V-V-516	Confederación Hidrográfica del Júcar. Avenida V. Blasco Ibáñez, s/n. Valencia.	14	240	—	—	Naranjos.
	<i>Red de acequias y tuberías afectadas</i>					
	Motor de Clemente Valiente Ruiz. Castielfabid, 2, 9.º Valencia.					
	Motor de Antonio de Benito Civera. Plaza Alfonso el Magnánimo, 1. Valencia.					
	TERMINO MUNICIPAL DE GODELLA					
V-GO-500	Antonio de Benito Civera. Plaza Alfonso el Magnánimo, 1. Valencia.	460	8.341	4	48	Naranjos.
V-GO-501	Francisco Sales Moya. Martí, 15. Benimaclet.	—	42	4	46	Naranjos.
V-GO-502	Ayuntamiento de Godella.	6	96	—	—	Camino.
V-GO-503	Adrián Giner Orts. Primado Reig, 59, primero séptima. Valencia.	108	1.932	4	25	Naranjos.
V-GO-504	Amparo Castelló Boix. Juan Esteller, número 26. Masarrochos.	204	3.768	4	26, 27 y 28	Algarrobos.
V-GO-505	Enrique Ferriols Castelló. Mayor, 82. Godella.	—	52	4	29	Algarrobos.
V-GO-506	Ayuntamiento de Godella.	25	574	—	—	Camino.
V-GO-507	Amparo Castelló Boix. Juan Esteller, número 28. Masarrochos.	—	93	5	29	Algarrobos.
V-GO-508	Ángel Ripoll (Hotel Metropol). Játiva, número 23. Valencia.	102	1.874	5	28	Naranjos.
V-GO-509	Ayuntamiento de Godella.	5	100	—	—	Camino de las Masías.
V-GO-510	Enrique Ferriols Castelló. Mayor, 82. Godella.	77	1.305	3	151	Algarrobos y olivos.
V-GO-511	Luisa Cardo Alfonso. Barón de Santa Bárbara, 32. Godella.	—	116	3	12	Algarrobos y frutales.
V-GO-512	Francisco Guillén Roig. Cervantes, 60. Godella.	67	1.212	3	13	Almendros y algarrobos.
V-GO-513	Antonio Marco Mari. Arzobispo Fuero, número 35. Godella.	95	1.609	3	15	Almendros.
V-GO-514	Juan Roselló García y Emilio Quer. Isabel la Católica, 8. Burjasot.	29	714	3	14	Monte bajo.

(1) Medidas sobre el eje del gasoducto.

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza
		Servidumbre de paso (1) m. l.	Ocupación temporal m ²	Polígono número	Parcela número	
V-GO-515	José Caplliure Gimeno. Pintor S. Abril, número 48. Valencia.	100	1.750	3	20	Monte bajo.
V-GO-516	Francisco Alonso Montagud. Gravina, número 12. Burjasot.	41	648	3	53	Monte bajo.
V-GO-517	Confederación Hidrográfica del Júcar. Avenida V. Blasco Ibáñez, s/n. Valencia.	5	128	—	—	Barranco.
V-GO-518	Jesús Buj. Palleter, 59, 4.º Valencia.	51	1.010	3	139 y 49	Naranjos y algarrobos.
V-GO-519	Vicente Zamorano Lloréns. Pintor Pizano, 53. Godella.	107	2.735	3	46 ₂	Algarrobos.
V-GO-520	Teresa Estellés Mascarós. Ample, 75. Godella.	—	200	3	46 ₁	Algarrobos.
V-GO-521	Miguel Estellés Caballer. Gravina, 23. Burjasot.	32	492	3	81	Algarrobos.
V-GO-522	Enrique Estellés Ballenvilla. Ramón y Cajal, 1. Godella.	71	1.386	3	81	Algarrobos.
V-GO-523	Ayuntamiento de Godella.	5	96	—	—	Camino.
V-GO-524	José Luis Morera Vuelbi. Ramón y Cajal, 17. Godella.	91	1.520	3	80	Algarrobos.
V-GO-525	Rosa Bargues Romero. Divisoria, 47. Burjasot.	16	384	3	42	Almendros y algarrobos.
V-GO-526	Manuel Albert Soriano. José Balaguer, número 8. Borboto (Valencia).	67	1.056	3	78 y 79	Almendros y algarrobos.
V-GO-527	Ismael Balaguer Cotino. Transformada, número 12. Benicalap.	—	2	3	41	Almendros y algarrobos.
V-GO-528	Vicente Grau Miralles. Avda. de la Constitución, 204. Valencia.	260	4.871	3	37	Naranjos.
V-GO-529	Ayuntamiento de Godella.	6	100	—	—	Camino Camarena.
V-GO-530	Miguel Osca Soler. Independencia, 10. Burjasot.	17	314	3	39	Erial.
V-GO-531	Ayuntamiento de Godella.	3	57	—	—	Camino.
<i>Red de acequias y tuberías afectadas</i>						
Pozo Antonio de Benito Civera. Plaza Alfonso el Magnánimo, 1. Valencia.						
Pozo San Juan. Domingo Martínez. Godella.						
TERMINO MUNICIPAL DE PATERNA						
V-PN-500	Enrique Sabatine.	138	2.809	6	3	Pinos.
V-PN-501	Frontenis Valencia.	—	59	—	—	Camino.
V-PN-502	Julio Fahuas Diste. Avenida País Valenciano, 14. Paterna.	32	709	6	2	Algarrobos.
V-PN-503	Ventura Alabán Siurana. Mariano Benlliure, 9. Alfafar.	97	1.748	6	1 y 14	Monte bajo.
V-PN-504	Mas Camarena, S. A. Monjas de Santa Catalina. Valencia.	8	126	—	—	Carretera acceso Mas Camarena.
V-PN-505	Mas Camarena, S. A. Monjas de Santa Catalina. Valencia.	50	920	6	1	Algarrobos.
V-PN-506	Ayuntamiento de Paterna.	2	40	—	—	Camino.
V-PN-507	Francisco y Manuel Jaime Hidalgo. Plaza Nueva de la Iglesia, 1-2. Benicalap.	110	1.640	5	5	Algarrobos.
V-PN-508	Amparo Montesinos Andrés. Serranos, número 16. Valencia.	—	305	5	4	Algarrobos y frutales.
V-PN-509	Valencia Club de Fútbol.	87	1.572	5	36, 37 y 52	Transformación.
V-PN-510	Ventura Alabán Siurana. Mariano Benlliure, 9. Alfafar.	62	1.102	5	38	Frutales.
V-PN-511	Ayuntamiento de Paterna.	5	90	—	—	Camino.
V-PN-512	Francisco Casanova Llopis.	90	1.619	5	47	Naranjos y frutales.
V-PN-513	Ayuntamiento de Paterna.	3	57	—	—	Camino.
V-PN-514	José Velero Muñoz.	56	1.107	5	48	Algarrobos y frutales.
V-PN-515	Ministerio de Obras Públicas. Avenida V. Blasco Ibáñez, s/n. Valencia.	12	220	—	—	Carretera Ademuz a Valencia.
V-PN-516	Vicente y Francisco Roig Gimeno.	66	1.210	20	6	Algarrobos.
V-PN-517	Carmen y Vicenta Roig Gimeno. Canalejas, 3. Paterna.	65	1.134	20	32	Algarrobos.
V-PN-518	Ricardo Gómez Suay.	39	738	20	4	Algarrobos.
V-PN-519	Vicente Tatay Sancho.	44	901	20	63	Algarrobos.
V-PN-520	Vicente Estellés Lluésma.	44	702	20	51	Algarrobos.
V-PN-521	Bautista Das Catalá.	12	238	20	52	Algarrobos.
V-PN-522	Alberto Ferriol Ballester.	88	1.548	21	67	Algarrobos.
V-PN-523	Ayuntamiento de Paterna.	5	88	—	—	Cno. de las Muelas.
V-PN-524	Vicente Bellver Zamorano.	—	28	20	49	Algarrobos.
V-PN-525	Concepción Garcés Pons. Segánia, 9, 1.º Valencia.	65	1.216	20	48	Algarrobos.
V-PN-526	Alberto Pons Calatrava. Onda, 3. Benimament.	75	1.447	20	47	Algarrobos.
V-PN-527	Vicente Soriano Albert.	11	308	20	35	Algarrobos.
V-PN-528	Francisco Vicente Roig Gimeno. Ingeniero Escolano, 1. Paterna.	18	263	20	33	Algarrobos.
V-PN-529	Salvador Broseta Cardona.	1	28	20	65	Algarrobos.
V-PN-530	Ayuntamiento de Paterna.	4	63	—	—	Camino.
V-PN-531	Salvador Broseta Cardona.	64	1.575	28	5	Algarrobos.

(1) Medidas sobre el eje del gasoducto.

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza
		Servidumbre de paso (1) m. l.	Ocupación temporal m ²	Polígono número	Parcela número	
V-PN-532	Francisco Moliner Monfort. Guillén de Castro, 26. Burjasot.	61	1.103	28	2 y 159	Algarrobos.
V-PN-533	Ayuntamiento de Paterna.	2	36	—	—	Cno. del Rebosar.
V-PN-534	Vicenta Pons Sancho.	31	558	28	4	Algarrobos.
V-PN-535	Francisco Pons Lloréns. Miguel Agrait, número 27. Benimament.	63	1.134	28	3	Algarrobos.
V-PN-536	Salvador Andrés Santamaria.	40	732	28	1	Algarrobos.
V-PN-537	Vicenta y María Andrés Soria.	66	1.209	27	11	Algarrobos.
V-PN-538	Ayuntamiento de Paterna.	4	92	—	—	Camino.
V-PN-539	Carmen y Jaime Tatay López.	42	721	27	103	Algarrobos.
V-PN-540	Francisco Alfonso Martí.	74	1.302	27	50	Algarrobos.
V-PN-541	Salvador Alfonso Martí.	155	2.865	27	51	Algarrobos.
V-PN-542	Carmen Alfonso Fabado. Sagunto, 97. Valencia.	338	6.140	27	77 y 90	Algarrobos.
V-PN-543	Confederación Hidrográfica del Júcar. Avenida V. Blasco Ibáñez, s/n. Valencia.	—	84	—	—	Barranco Atravesado.
V-PN-544	Salvador y Amparo Montaner Moreno. Blas Vila, 64. Paterna.	81	1.458	27	107	Algarrobos.
V-PN-545	Bautista Montaner Salvador.	62	1.125	27	106	Algarrobos.
V-PN-546	José Roca Lloréns.	76	1.345	27	60	Algarrobos.
V-PN-547	Teresa Benavente Aguilár.	154	2.772	27	29	Algarrobos.
V-PN-548	Excelentísima Diputación Provincial de Valencia.	7	128	—	—	Carretera Ademuz a Paterna.
V-PN-549	María Hidalgo Correa.	241	4.299	28	236	Algarrobos.
V-PN-550	Confederación Hidrográfica del Júcar. Avenida V. Blasco Ibáñez, s/n. Valencia.	32	597	—	—	Barranco.
V-PN-551	María Hidalgo Correa.	91	1.480	28	238	Algarrobos.
V-PN-552	Concepción Fabado Rubio.	118	2.120	28	29	Algarrobos.
V-PN-553	Confederación Hidrográfica del Júcar. Avenida V. Blasco Ibáñez, s/n. Valencia.	17	308	—	—	Barranco.
V-PN-554	Francisco Guillén Alfonso. San Antonio, 12. Paterna.	42	767	26	76	Algarrobos.
V-PN-555	Concepción Fabado Rubio.	8	385	28	30	Algarrobos.
V-PN-556	Ayuntamiento de Paterna.	2	36	—	—	Camino.
V-PN-557	Vicente Miralles Sancho. Padre Barranco, 52. Valencia.	72	1.275	26	33	Algarrobos.
V-PN-558	María Isabel Cremades Desco. Paseo Valencia, 6. Benagéber.	36	648	26	34	Algarrobos.
V-PN-559	Ramón Montesinos Cebriá. Barracas de Lluna, 7. Benicalap.	138	2.695	26	35 y 239	Algarrobos.
V-PN-560	Ferrocarriles de Via Estrecha. Cronista Ribelles, 1. Valencia.	9	144	—	—	Ferrocarril Valencia-Liria.
V-PN-561	Vicente Belenguer Lerma.	38	686	25	4	Algarrobos.
V-PN-562	Francisco Guillén Martí.	76	1.332	25	78	Algarrobos.
V-PN-563	Ayuntamiento de Paterna.	3	54	—	—	Camino.
V-PN-564	Instituto Nacional de Urbanismo (Ampliación polígono Fuente Jarro). Ruiz de Liori, 1. Valencia.	295	5.345	16	23, 24, 75 y 74	Algarrobos.
V-PN-565	Francisco Carbonell Fabra. Mariano Aser, 5. Burjasot.	20	336	16	73	Algarrobos.
V-PN-566	Instituto Nacional de Urbanismo (Ampliación polígono Fuente Jarro). Ruiz de Liori, 1. Valencia.	51	891	16	35 y 36	Algarrobos.
V-PN-567	Colegio del Patriarca.	128	2.349	16	39	Algarrobos.
V-PN-568	Carmen Llegaria Terol.	33	572	16	38	Algarrobos.
V-PN-569	Rosa Gabarda Barberá. Antonio Machado, 10. Paterna.	31	614	16	40	Algarrobos.
V-PN-570	Ayuntamiento de Paterna.	4	69	—	—	Camino.
V-PN-571	Francisco Castelló Palanca. Camino Viejo de Burjasot, 14. Valencia.	164	2.964	14	34	Algarrobos.
V-PN-572	Mariano Lerma Cortés.	—	70	14	80	Algarrobos.
V-PN-573	Ernesto Vivo Sancho. Maestro Soler, número 50-4. Paterna.	45	812	14	79	Algarrobos.
V-PN-574	José Crespo Monzó. Queipo de Llano, número 33. Burjasot.	40	698	14	81	Algarrobos.
V-PN-575	Ayuntamiento de Paterna.	4	76	—	—	Camino.
V-PN-577	Vicente Guillén Montaner.	49	834	14	121	Algarrobos.
V-PN-576	Miguel Cintas Morena. Avda. V. Blasco Ibáñez, 27. Paterna.	64	1.223	14	120	Viña.
V-PN-579	Ayuntamiento de Paterna.	2	40	—	—	Camino.
V-PN-580	Rosa Lorente Jordán.	63	1.168	14	75	Algarrobos.
V-PN-581	Dolores Calatrava Martínez.	52	872	14	74	Algarrobos.
V-PN-582	Antonio y José Cano Pons. Valencia, número 42. Burjasot.	25	446	14	73	Algarrobos.
V-PN-583	Antonio y José Cano Pons. Valencia, número 42. Burjasot.	131	2.324	14	17	Algarrobos.
V-PN-584	—	17	358	14	71	Algarrobos.
V-PN-585	Ayuntamiento de Paterna.	3	54	—	—	Camino.
V-PN-586	Josefina Guillén Torella. Eduardo Dato, 15. Paterna.	170	3.124	14	400	Labor secano.
V-PN-587	Salvador González Gómez. Navarro Reverter, 14. Valencia.	370	7.072	14	12 y 11	Frutales.
V-PN-588	Ayuntamiento de Paterna.	7	141	—	—	Camino.
V-PN-589	Salvador González Gómez. Navarro Reverter, 14. Valencia.	459	8.349	14	11	Naranjos.

(1) Medidas sobre el eje del gasoducto.

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza
		Servidumbre de pasc (1) m. l.	Ocupación temporal m ²	Polígono número	Parcela número	
V-PN-590	Ayuntamiento de Paterna.	10	216	—	—	Camino de la Ta- pieta.
V-PN-591	Juan José Viguer Salvador.	71	1.381	14	23	Monte bajo.
V-PN-592	Ayuntamiento de Paterna.	4	108	—	—	Camino.
V-PN-593	Salvador González Gómez. Navarro Reverter, 14. Valencia.	20	522	14	22	Monte bajo.
V-PN-594	Confederación Hidrográfica del Júcar. Avenida V. Blasco Ibáñez, s/n. Va- lencia.	114	2.638	—	—	Río Turia.
TERMINO MUNICIPAL DE MANISES						
V-MA-500	Acequia Cuart de Poblet.	7	189	5	225	Canal acequia Cuart de Poblet.
V-MA-501	Sociedad de Aguas Potables de Valen- cia. Gran Vía Marqués del Turia, 19. Valencia.	9	243	—	—	Canal.
V-MA-502	Pascual Rodrigo Sanz. G. Padín, 9. Cuart de Poblet.	40	978	5	127	Algarrobos.
V-MA-503	Mariano Serra Cubells. A. Guijarro, 7. Aldaya.	27	782	5	126	Algarrobos.
V-MA-504	Diego Gómez de Barrera. Félix Piz- cueta, 20. Valencia.	378	7.189	5	233	Naranjos y labor secano.
V-MA-505	Ferrocarriles de Vía Estrecha. Cronis- ta Rivelles, 1. Valencia.	11	198	—	—	Ferrocarril Valen- cia-Liria.
V-MA-506	Federico Sanchis Pérez. Senda de la Cruz, 24. Valencia.	70	1.282	5	194	Algarrobos.
V-MA-507	José Martínez Martínez. Dr. José Cal- talá, 1. Manises.	84	1.500	5	150	Olivos.
V-MA-508	Ayuntamiento de Manises.	3	66	—	—	Camino Mas del Co- llado.
V-MA-509	Patrocinio Arenas Alcacer. Maestro Guillén, 29. Manises.	39	819	5	154	Algarrobos.
V-MA-510	Ayuntamiento de Manises.	56	997	5	156	Erial.
V-MA-511	Marina Samper Jordá. Pasaje Doctor Serra, 1. Valencia.	10	186	5	157	Olivos.
V-MA-512	Excelentísima Diputación Provincial de Valencia.	15	252	—	—	Carretera Cuart de Poblet a Domeño.
V-MA-513	María Samper Jordá. Pasaje Doctor Serra, 1. Valencia.	41	750	21	1	Naranjos.
V-MA-514	Ayuntamiento de Manises.	7	136	—	—	Camino Travesía del Collado.
V-MA-515	Rafael Palet, Valencia. 29. Manises.	29	579	20	3	Algarrobos.
V-MA-516	Marina Samper Jordá. Pasaje Doctor Serra, 1. Valencia.	103	1.884	20	5, 65 y 6a	Algarrobos.
V-MA-517	Ayuntamiento de Manises.	3	63	—	—	Camino Travesía del Collado.
V-MA-518	José y Miguel Enguñanos. Avenida del Cid, 106. Valencia.	91	1.642	20	7	Naranjos.
V-MA-519	J. Luis Ballester. En Sanz, 30. Valencia.	49	812	20	68	Naranjos.
V-MA-520	Amparo Lerma Escobar. García Mora- to, 4. Manises.	46	885	20	75	Algarrobos.
V-MA-521	Ayuntamiento de Manises.	3	54	—	—	Camino.
V-MA-522	Amparo Benlloc Benlloc. Felipe Valls, número 19. Benimament.	72	1.316	20	18 ₁	Naranjos.
V-MA-523	Alfredo Asunción Gimeno. General Sanjurjo, 20. Manises.	46	720	20	18 ₂	Naranjos.
V-MA-524	Bartolomé Gabaldo Obrer. Esteve, 7. Mislata.	77	1.458	20	71	Algarrobos.
V-MA-525	José Vicent y Manuel Rubio. Nueva, número 5. Benimament.	65	1.195	20	22	Algarrobos.
V-MA-526	Ayuntamiento de Manises.	3	57	—	—	Camino.
V-MA-527	Vicente Mora Arenas. Santos, 9. Ma- nises.	145	2.623	20	37	Algarrobos.
V-MA-528	Enrique Blanch Sancho. Navarra, 6. Burjasot.	144	2.582	20	47	Naranjos.
V-MA-529	Vicente Mora Arenas. Santos, 9. Ma- nises.	19	396	20	34	Algarrobos.
V-MA-530	Junta Provincial Tutelar de Menores (Colegio «San Francisco Javier»). Al- mirante, 1. Valencia.	78	1.359	20	51	Algarrobos.
V-MA-531	Ayuntamiento de Manises.	21	425	—	—	Camino.
V-MA-532	Vicente Bonet Mas. Rafael Valls, 3. Manises.	20	387	20	52	Algarrobos.
V-MA-533	Ayuntamiento de Manises.	11	170	19	13	Erial.
V-MA-534	Marcelino Gabaldón Colomer. Plaza Pinzón, 3. 1.º Cuart de Poblet.	67	1.206	19	40	Algarrobos.
V-MA-535	Jaime Porcel Roselló. Gran Vía Ramón y Cajal, 19. Valencia.	111	2.017	19	17 y 23	Algarrobos y monte bajo.
V-MA-536	Salvador Calatrava Molins. Rafael Valls, 29. Manises.	32	622	17	24	Erial.
V-MA-537	Ayuntamiento de Manises.	5	98	—	—	Camino del Mas de Nadal.
V-MA-538	Salvador Calatrava Molins. Rafael Valls, 29. Manises.	—	3	17	27	Erial.
V-MA-539	Salvador Calatrava Molins. Rafael Valls, 29. Manises.	11	155	17	55	Erial.

(1) Medidas sobre el eje del gasoducto.

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza
		Servidumbre de paso (1) m. l.	Ocupación temporal m ²	Polígono número	Parcela número	
V-MA-540 ₁	José Manuel Crespo García. Caudillo, número 70. Manises.	33	672	17	56	Erial.
V-MA-540 ₂	Amparo Crespo García. Caudillo, 70. Manises.	—	3	17	56	Erial.
V-MA-541	Ayuntamiento de Manises.	4	70	—	—	Camino.
V-MA-542	Francisco Campos Gimeno y José María Alcocer Tudela. Torrente, 23. Manises.	127	2.207	17	182, 182 y 63	Monte bajo.
V-MA-543	Francisco Royo Soria.	—	180	17	57	Jardín.
V-MA-544	Jaime Porcel Roselló. Gran Vía Ramón y Cajal, 19. Valencia.	18	54	—	—	Camino.
V-MA-545	Felipe Castillo Lozano. Balmes, 28 primero. Manises.	—	108	17	58	Chalé.
V-MA-546	Ayuntamiento de Manises.	3	60	—	—	Camino.
V-MA-547	Jaime Beos Pérez y Tudela Blanes. Justo y Pastor, 21, bajo. Manises.	59	996	17	169	Algarrobos.
V-MA-548	José Climent Ros. Mosquefa, 29. Alboraya.	232	4.239	17	170 y 171	Algarrobos.
V-MA-549	Ayuntamiento de Manises.	12	175	—	—	Camino.
V-MA-550	Jaime Porcel Roselló. Gran Vía Ramón y Cajal, 19. Valencia.	114	2.052	17	47, 186 y 48	Labor riego.
V-MA-551	José María Mirgreix Andrés. José Antonio, 4, segundo. Cuart de Poblet.	137	2.510	17	46	Algarrobos.
V-MA-552	José González Ríos. Angel Nadal, 31, bajo. Manises.	53	821	17	42	Jardín.
V-MA-553	José L. Royo Fuentes. Cura Catalá, 1, segundo. Manises.	—	42	17	42	Jardín.
V-MA-554	Salvador Crespo García. Caudillo, 70, séptima. Manises.	—	105	17	42	Jardín.
V-MA-555	Eduardo Fernández Viñas. García Morato, 67, primero. Manises.	44	743	17	42	Jardín.
V-MA-556	Jaime Porcel Roselló. Gran Vía Ramón y Cajal, 19. Valencia.	9	144	17	43	Monte bajo.
V-MA-557	Ayuntamiento de Manises.	3	69	—	—	Cno. de los Caracoles.
V-MA-558	Enrique y Alfredo Vilar Verdejo. Valencia, 20. Manises.	11	225	13-14	8	Labor secoano.
V-MA-559	Miguel y José Giménez Fabra. Pie de la Cruz, 8. Valencia.	157	2.828	14	5, 10 y 11	Naranjos.
V-MA-560	Trinidad Roselló Ferrer. San Antonio, número 47. Aldaya.	50	900	14	18	Almendros y algarrobos.
V-MA-561	Jaime Verdguer Mocholí. Principal, número 58. Castellar.	113	2.022	14	20	Naranjos.
V-MA-562	Ayuntamiento de Manises.	6	120	—	—	Cno. de Carriles.
V-MA-563	Blas Tamarit Ortega. Vicario José Ramón, 4. Fuente San Luis, Valencia.	110	1.993	15	18	Naranjos.
V-MA-564	José Ciscar Babiera. Benlliure, 4. Paiporta.	87	1.566	15	38	Naranjos.
V-MA-565	Francisco Hervás Gamón. San Eusebio, 12. Albal.	120	2.160	15	37	Naranjos.
V-MA-566	José Arce Ortega. Colón, 1, tercero. Sedaví.	154	2.772	15	36 y 35	Naranjos.
V-MA-567	Ayuntamiento de Manises.	4	63	—	—	Cno. de Chesta.
<i>Red de acequias y tuberías afectadas</i>						
Pozo del Mas de Nadal. Jaime Porcel Roselló. Gran Vía Ramón y Cajal, 19. Valencia.						
Pozo de La Galerota. Blas Tamarit Ortega. Vicario José Ramón, 4. Fuente San Luis, Valencia.						
Pozo de La Pedrera.						
TERMINO MUNICIPAL DE CUART DE POBLET						
V-CP-500 ₁	Ayuntamiento de Cuart de Poblet.	4	63	—	—	Cno. de Chesta.
V-CP-500 ₂	Hilario Rausell Miralles. Benidorm, 12. Campanar.	21	288	29	3	Olivos.
V-CP-501	Vicente Sancho Sanmartín. Colón, 16. Cuart de Poblet.	89	1.700	29	2	Algarrobos.
V-CP-502	Félix Cervera Sáez. Caudillo, 4. Loriguilla-Ribarroja.	75	1.350	29	51	Naranjos.
V-CP-503	Federico Rubio Torres y Tomás Hernández Hernández. Marqués de Dos Aguas, 5, 12. Valencia.	108	1.944	29	46, 50 y 80	Naranjos.
V-CP-504	Ayuntamiento de Cuart de Poblet.	5	80	—	—	Camino del Escarabajo.
V-CP-505	Federico Rubio Torres y Tomás Hernández Hernández. Marqués de Dos Aguas, 5, 12. Valencia.	165	3.086	13	1, 2, 49 y 50	Naranjos.
V-CP-506	Ayuntamiento de Cuart de Poblet.	4	78	—	—	Cno. Travesía del Escarabajo.
V-CP-507	José Nacher Real. San Vicente, 35, tercera. Valencia.	25	433	28	5	Naranjos.

(1) Medidas sobre el eje del gasoducto.

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza
		Servidumbre de paso (1) m. l.	Ocupación temporal m ²	Polígono número	Parcela número	
V-CP-508	José Andrés Prosper. San Miguel, 4. Aldaya.	141	2.514	28	6	Naranjos.
V-CP-509	Ayuntamiento de Cuart de Poblet.	8	120	—	—	Cno. Vered. de Ganados.
V-CP-510	Antonio Sanchis Andrés. P. de Rivera. número 34. Cuart de Poblet.	53	916	28	42 ₁	Labor secano.
V-CP-511	José Ferrandis Montesinos. Mártires. número 30. Aldaya.	33	470	28	7	Algarrobos.
V-CP-512	Ismael Ríos Soler. Sagrado Nombre de Jesús, 26. Cuart de Poblet.	29	783	28	42 ₂	Naranjos.
V-CP-513	Isabel Botino Iglesias. Aparisi y Guíjarro, 2. Aldaya.	46	824	28	8	Naranjos.
V-CP-514	Mariano Serra Cubells. Aparisi y Guíjarro, 7. Aldaya.	4	90	28	9	Naranjos.
V-CP-515	Manuel Andrés Taberner. Buen Jesús. número 19. Aldaya.	81	1.558	28	10	Naranjos.
V-CP-516	Vicente Jimeno Navarro. Músico Chapi, 38. Valencia.	50	972	28	11	Naranjos.
V-CP-517	Ayuntamiento de Cuart de Poblet.	4	72	—	—	Cno. del Oliveral.
V-CP-518	Ministerio de Agricultura.	295	5.310	27	7	Viveros.
V-CP-519	Ministerio de Obras Públicas. Avenida Vicente Blasco Ibáñez, s/n. Valencia.	14	252	—	—	C. N.-III (Madrid-Valencia).
V-CP-520	Viuda de José Sancho Ferrandis. Mártires, 38. Aldaya.	78	1.341	27	48	Frutales.
V-CP-521	José María Serra Sancho. Salvador Castillo, 15. Chirivella.	62	1.118	27	62	Olivos.
V-CP-522	Concepción y María Aliaga Coll. Poeta Llorente, 1. Cuart de Poblet.	27	484	27	64	Olivos.
V-CP-523	Elena Pascual Folch. Turia, 53. Valencia.	83	1.245	27	93	Olivos.
V-CP-524	Juan Blat López. Salamanca, 4 ^a , primera. Valencia.	76	1.407	27	23 y 24	Naranjos.
V-CP-525	RENFE.	10	180	—	—	Ferrocarril Valencia-Utiel.
V-CP-526	José Vicente Falgas González. Avenida Francia, 15. Valencia.	148	2.944	26	6 y 58	Naranjos.
V-CP-527	Asilo San Lorenzo. Cervantes, 20. Cullera.	61	1.098	26	61	Labor secano.
V-CP-528	Ayuntamiento de Cuart de Poblet.	4	72	—	—	Camino.
V-CP-529	Daniel Torres Bort. Felipe Valls, 37. Benimaclet.	155	2.780	26	60 y 19	Naranjos.
V-CP-530	Confederación Hidrográfica del Júcar. Avenida V. Blasco Ibáñez, s/n. Valencia.	12	216	—	—	Rambra del Poyo.
V-CP-531	José Ballester Molina. Calixto III, 28. Valencia.	128	2.292	25	12	Frutales.
V-CP-532	Francisca Ferrandis Roig. Carmen, 8. Aldaya.	115	2.182	18	42	Algarrobos.
V-CP-533	Vicente Polop Besó. María Josefa Campos, 2. Alacuás.	42	641	18	43	Algarrobos.
V-CP-534	Ayuntamiento de Cuart de Poblet.	—	1	18	40	Monte Bajo.
V-CP-535	Ayuntamiento de Cuart de Poblet.	6	184	—	—	Camino.
V-CP-536	Francisco Romero Arnal. Avenida Primado Roig, 153. tercero. Valencia.	164	2.947	18 y 19	39 y 11	Naranjos.
V-CP-537	Jesús Sancho Taberner. Angel, s/n. Aldaya.	—	1	19	10	Labor secano.
V-CP-538	Enrique March Tamarit. Gran Via Ramón y Cajal, 12. Valencia.	107	1.840	19	13	Naranjos.
V-CP-539	Eugenio Baixanli Vázquez. San Sebastián, 5. Alfafar.	84	1.566	19	60	Naranjos.
V-CP-540	Ayuntamiento de Cuart de Poblet.	4	60	—	—	Camino.
V-CP-541	Dolores Ferrandis Martínez. Fray Luis Amigo, 18. Torrente.	72	1.296	19	115	Naranjos.
V-CP-542	José Manuel Martínez Ferrandis. Cañónigo Gisbert, 13. Torrente.	28	480	19	116	Naranjos.
V-CP-543	Manuel Macholi Alarco. Plaza Virgen de Lepanto, 8. Castellar.	68	1.194	19	143	Naranjos.
V-CP-544	Ayuntamiento de Cuart de Poblet.	4	64	—	—	Camino.
V-CP-545	Rafael Bayona Alacrau. Pastor Alicart, número 11. Castellar.	36	698	19	167	Naranjos.
V-CP-546	Manuel Arce Gimeno. Entrada Viñedo, número 15. Castellar.	4	85	19	141	Naranjos.
V-CP-547	Bautista Giner Alabau. Camino Alabán, 75. Horno de Alcedo (Valencia).	81	1.452	19	142 y 146	Naranjos.
V-CP-548	Herederos de Consuelo Planelles Víguer. Calvo Sotelo, 25. Torrente.	62	1.116	19	139	Naranjos.
V-CP-549	Hermanos Fortea March. Avenida de Franco, 71. Tabernes Blanques.	64	1.152	19	45	Naranjos.
V-CP-550	Ayuntamiento de Cuart de Poblet.	4	63	—	—	Camino.
V-CP-551	Asunción Ortí Baixauli. Ramón y Cajal, 27. Torrente.	48	929	19	137	Naranjos.
V-CP-552	Josefa Ortí Baixauli. Ramón y Cajal, número 27. Torrente.	3	104	19	184	Naranjos.
V-CP-553	Ramón Ortí Baixauli. Padre Mendiz, 31. Torrente.	118	1.994	19	185	Naranjos.
V-CP-554	Rafael Oliet Aznar. Avenida Ausias March, 150 B. Valencia.	69	1.363	19	133	Naranjos.

(1) Medidas sobre el eje del gasoducto.

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza
		Servidumbre de paso (1) — m. l.	Ocupación temporal — m ²	Polígono número	Parcela número	
V-CP-555	Jaime Andreu Ros. Teruel, 22. Torrente.	44	639	19	132	Naranjos.
V-CP-556	Ayuntamiento de Quart de Poblet.	3	63	—	—	Camino.
V-CP-557	Vicente Navarro Quiles. Avenida Mártires, 211. Valencia.	60	1.080	19	177	Labor riego.
V-CP-558	José Antequera Tatay. Avenida Mártires, 148. Pinedo.	60	1.108	19	87	Naranjos.
V-CP-559	Ayuntamiento de Quart de Poblet.	8	184	—	—	Camino de labores.
V-CP-560	José Dasi Ballester. Tomás Chisbert, 26. Castellar.	3	90	19	85-86	Naranjos.
V-CP-561	Ayuntamiento de Quart de Poblet.	8	147	—	—	Camino del Pla.
V-CP-562	Manuel Gómez Martínez. Giménez y Costa, 53. Valencia.	30	194	19	169 y 170	Naranjos.
<i>Red de acequias y tuberías afectadas</i>						
Pozo Virgen de los Desamparados.						
Pozo La Tanca.						
Pozo de los Chivatos.						
Pozo Cristo del Remedio.						
Pozo San Fernando.						
Pozo San Vicente.						
TERMINO MUNICIPAL DE ALDAYA						
V-AD-500	Luis Aznar Mocholí. General Urrutia, número 13. Valencia.	69	1.152	3	113 y 114	Naranjos.
V-AD-501	Manuel Chirivella Cercós. Molino de Palas, 29. Valencia.	74	1.388	3	6	Naranjos.
V-AD-502	Ayuntamiento de Aldaya.	5	104	—	—	Camino.
V-AD-503	José Bonafort Rubio. Principal, 46. Castellar.	12	198	3	58	Naranjos.
V-AD-504	Enrique Cubells Gimeno. Maestro Serrano, 38. Catarroja.	25	472	3	5	Naranjos.
V-AD-505	José Bonafort Rubio. Principal, 46. Castellar.	38	684	3	128	Naranjos.
V-AD-506	Francisco Forment Prosper. Mayor, 41. Alacuás.	34	612	3	57	Naranjos.
V-AD-507	Serafín José Juan Albert. José Antonio, 21. Paiporta.	55	1.083	3	53	Naranjos.
V-AD-508	Ayuntamiento de Aldaya.	24	478	—	—	Camino.
V-AD-509	Josefa y Carmen Giner Gil.	—	18	3	131	Naranjos.
V-AD-510	Salvador Brotons Ramada. Hermanos Lluna, 2, 3.º Alacuás.	34	485	3	99	Frutales.
V-AD-511	Federico Peris Merced. Santa Ana, 16. Albal.	69	1.075	2	11-12	Naranjos.
V-AD-512	Santiago Mansilla Mansilla. Avenida Ramiro Ledesma, 6, 1.ª Valencia.	46	981	2	10	Naranjos.
V-AD-513	Ayuntamiento de Aldaya.	7	114	—	—	Camino de Alacuás-Cuart. Algarrobos.
V-AD-514	Agustín Simó Gozalbo. Maestro Giner, número 4. Torrente.	6	156	2	200	
V-AD-515	Juan Querol Navalón. San Gregorio, número 55. Torrente.	193	3.431	2	73	Naranjos.
V-AD-516	Ricardo Belenguer Vicent. Llanera de Ranes, 3, 16.ª Valencia.	234	4.197	2	120-141	Naranjos.
V-AD-517	Ayuntamiento de Aldaya.	4	132	—	—	Camino.
V-AD-518	Ricardo Baixauli. Marqués de Figuerola, 1. Sedavi.	75	1.358	2	176	Labor riego.
V-AD-519	Florentino Muñoz Garcés. San Francisco, 15. Picaña.	39	764	2	111	Labor riego.
V-AD-520	Concepción Taberner Sanchis. Santa Rita, 12. Torrente.	7	110	2	105	Secano.
V-AD-521	Rosendo Baixauli Montejano. Gómez Ferrer, 13. Sedavi.	62	1.019	2	104	Naranjos.
V-AD-522	Ayuntamiento de Aldaya.	3	66	—	—	Camino.
V-AD-523	Josefa Gozalbo Almenar. Dieciocho de Julio, 104. Torrente.	97	1.872	2	108	Naranjos.
V-AD-524	Rosendo Baixauli Montejano. Gómez Ferrer, 13. Sedavi.	180	2.750	2	106	Naranjos.
V-AD-525	Ayuntamiento de Aldaya.	6	110	—	—	Camino Viejo de Santo Domingo.
<i>Red de acequias y tuberías afectadas</i>						
Motor de la Piedad. Asunción Rubio.						
Motor de la Victoria de Quart de Poblet.						
TERMINO MUNICIPAL DE TORRENTE						
V-TO-500	Ayuntamiento de Torrente.	6	132	—	—	Camino de Santo Domingo.
V-TO-501	Daniel Fernández Gozalbo. V. de los Dolores, 1. Torrente.	89	1.641	6	2	Naranjos.
V-TO-502	Ayuntamiento de Torrente.	11	198	—	—	Camino Vereda de Ganados.
V-TO-503	Tomás Baviera Ortiz. Plaza Obispo Benlloc, 11. Torrente.	21	476	6	3	Plantones de agríos.

(1) Medidas sobre el eje del gasoducto.

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza
		Servidumbre de paso (1) — m. l.	Ocupación temporal — m ²	Polígono número	Parcela número	
V-TO-504	Francisco Fernández Gutiérrez. Pintor Salvador Abril, 31. Valencia.	79	1.305	6	24	Naranjos.
V-TO-505	Salvador Almerich Ortí. Gómez Ferrer, número 56. Torrente.	120	2.216	6	17	Labor riego.
V-TO-506	Ramón Arce Tarrazona. Carretera Masía del Juez, 69. Torrente.	112	1.950	6	16 y 31	Labor riego.
V-TO-507	Excelentísima Diputación Provincial de Valencia.	7	126	—	—	Carretera Masía del Juez.
V-TO-508	Jesús Muñoz Mora. Avenida Mártires, número 20, 6.º Torrente.	93	1.674	33	78	Naranjos.
V-TO-509	Pescual González Guimerá, San Vicente, 41. Torrente.	28	504	33	79	Naranjos.
V-TO-510	Pescual González Guimerá, San Vicente, 41. Torrente.	21	378	33	80	Naranjos.
V-TO-511	Antonio Baixauli Pellicer. Virgen del Pilar, 29. Picaña.	112	2.040	33	81	Naranjos.
V-TO-512	José María Rubio Andreu. Carretera de Picaña. Torrente. (Fábrica de cajas de cartón.)	43	1.206	33	82	Naranjos.
V-TO-513	Ayuntamiento de Torrente.	6	136	—	—	Camino de la Fuente de San Luis.
V-TO-514	Enrique Fernández Alabar. Castellón, número 13, 1.º-2.ª Valencia.	42	676	34	1	Naranjos.
V-TO-515	Francisco Gómez Martínez. El Progreso, 14. Burjasot.	180	3.219	34	27	Naranjos.
V-TO-516	Daniel Pallardo Andreu. Plaza Olleros, número 16. Alacuás.	99	1.719	34	56	Labor secano.
V-TO-517	Ayuntamiento de Torrente.	3	60	—	—	Camino.
V-TO-518	Vicente Carratalá Tordera.	11	189	34	24	Erial.
V-TO-519	Confederación Hidrográfica del Júcar. Avenida V. Blasco Ibáñez, sin número. Valencia.	54	972	—	—	Barranco Horteta.
V-TO-520	Pilar González Capdepón. Valencia, 4. 2.º Mislata.	90	1.648	52	3	Naranjos.
V-TO-521	Vicenta Alberich Sanz. Baviera, 10-2.º Torrente.	136	2.382	52	40	Naranjos.
V-TO-522	José Puig March. Santos Patronos, 18. Torrente.	—	182	52	53	Naranjos.
V-TO-523	Vicente Guasch Andrés. La Iglesia, 29, 3.º Aldaya.	55	899	52	41	Algarrobos.
V-TO-524	Ayuntamiento de Torrente.	6	114	—	—	Camino.
V-TO-525	Pilar Pastor Candel. Historiador Diago, 5, 8.º Valencia.	89	1.566	52	54	Plantones de agrios.
V-TO-526	Vicente Eduardo Martínez Feliú. Avenida Real de Madrid, 31 (La Torre). Valencia.	—	8	52	72	Naranjos.
V-TO-527	Julia Pastor Candel. Historiador Diago, 5, 8.º Valencia-7.	84	1.548	52	55	Naranjos y erial.
V-TO-528	Herederos de Manuel Planelles Ortí. San Vicente, 29. Torrente.	69	1.242	52	45	Plantones de agrios.
V-TO-529	María Andreu Silla. Fray Luis Amigó, número 27. Torrente.	42	756	52	46	Labor riego.
V-TO-530	Juan José Martínez Pérez. Camino Real de Madrid, 31. Valencia.	78	1.404	52	67	Naranjos.
V-TO-531	Ayuntamiento de Torrente.	3	57	—	—	Camino.
V-TO-532	Josefina y hermanos Sancho Salón. Marvá, 1, Esc. A-8.ª Valencia.	132	2.358	52	20	Labor riego.
V-TO-533	Jaime Santarrita Dari. General Sanjurjo, 118. Sedavi.	49	927	52	21b	Naranjos.
V-TO-534	Enrique Ortí Planelles. San Onofre, 27. Torrente.	52	902	52	21a	Naranjos.
V-TO-535	Confederación Hidrográfica del Júcar. Avenida V. Blasco Ibáñez, sin número. Valencia.	32	578	—	—	Barranco de las Cañas.
V-TO-536	Vicente Cervera Navarro. Polígono industrial Vara de Cuart. Calle del Gremist, 11. Valencia.	270	5.042	62	45, 61, 47, 50 y 51	Naranjos.
V-TO-537	Pascual Mora Royo. La Mota, 25. Torrente.	31	642	62	72	Naranjos.
V-TO-538	Vicente Cervera Navarro. Del Gremist, 11. Valencia.	159	2.922	62	73	Naranjos.
V-TO-539	Ayuntamiento de Torrente.	8	144	—	—	Camino.
V-TO-540	María Ros Ortí. San Pascual, 24. Torrente.	60	1.018	61	21 y 20	Naranjos.
V-TO-541	Ramón Bermell Sorli. Huerta Baja, 16. Chirivella.	89	1.669	61	18	Naranjos.
V-TO-542	Angeles Miguel Fabia. San Cayetano, número 24. Torrente.	48	831	61	149	Naranjos y labor riego.
V-TO-543	Ricardo Llópez Mora. Salvador Pardo, número 11. Torrente.	44	460	61	150	Naranjos.
V-TO-544	Alfredo Tomás Chiveli. Jorge Juan, 15. Valencia.	—	365	61	143	Naranjos.
V-TO-545	Ayuntamiento de Torrente.	8	144	—	—	Camino Viejo de Náquera.
V-TO-546	Salvador Zanón Chuan. Francisco Rosselló, 15. Torrente.	36	648	61	8	Naranjos.
V-TO-547	Excelentísima Diputación Provincial de Valencia.	16	293	—	—	Carretera Torrente a Montroy.

(1) Medidas sobre el eje del gasoducto.

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza
		Servidumbre de paso (1)	Ocupación temporal	Polígono número	Parcela número	
V-TO-548	Francisco y Emilia Pajarón Andrés, La Paz, 16. Valencia.	160	2.675	22	1	Naranjos.
V-TO-549	Ayuntamiento de Torrente.	5	90	—	—	Camino.
V-TO-550	Francisco y Emilia Pajarón Andrés, La Paz, 16. Valencia.	88	1.557	45	37	Naranjos.
V-TO-551	Urbano Mora Medina. Hernán Cortés, número 8. Torrente.	21	554	45	36b	Labor riego.
V-TO-552	José Mora Medina. Toledo, 14. Torrente.	51	657	45	36a	Algarrobos.
V-TO-553	Miguel Almenar Baviera. San Antonio Abad, 8. Picaña.	56	1.008	45	35	Labor riego.
V-TO-554	Herederos de Miguel Mocholí Sabater. Colón, 7, 7.º Valencia.	238	4.249	45	31	Labor riego.
V-TO-555	José Puchades Micó. Los Centelles, 5, 5.º Valencia.	219	3.934	45	74	Labor riego y naranjos.
V-TO-556	Herederos de Miguel Mocholí Sabater. Colón, 7, 7.º Valencia.	183	3.287	45	78 y 108	Naranjos.
V-TO-557	Francisco de Haro Navarro. Eduardo Dato, 33. Catarroja.	—	80	45	95	Naranjos.
V-TO-558	Confederación Hidrográfica del Júcar. Avenida V. Blasco Ibáñez, sin número. Valencia.	12	276	—	—	Barranco.
V-TO-559	Antonio Sanz Hernández. Calvo Sotelo, 80. Benetúser.	133	2.118	45	82 y 83	Naranjos.
V-TO-560	José Bresó Asensi. Entrada Cachorro, número 7. Hornos de Alcedo (Valencia).	41	738	45	57	Naranjos.
V-TO-561	Antonio Fuertes Blanch. Cervantes, 2. Sedavi.	134	2.355	45	84 y 58	Naranjos.
V-TO-562	Ayuntamiento de Torrente.	6	100	—	—	Camino.
V-TO-563	Antonio Castelló Cortina. Camino de Moncada, 144. Valencia.	130	2.428	45	62 y 63	Naranjos.
V-TO-564	Ayuntamiento de Torrente.	11	180	—	—	Camino.
V-TO-565	José Palau Tatay. Jesús Morante Borrás, 233. Valencia-12.	158	2.802	45	16 y 15	Plantones de agrios.
V-TO-566	Ayuntamiento de Torrente.	23	361	—	—	Camino de la Mala Cuesta.
V-TO-567	José Palau Tatay. Jesús Morante Borrás, 233. Valencia-12.	114	2.052	44	106	Naranjos.
V-TO-568	Francisco Cervera Fort. Padre Méndez, 112, 1.º Torrente.	80	1.225	44	107	Labor secano.
V-TO-569	Hermanos Comes Silla. Angel San Miguel, 10. Torrente.	—	105	44	147	Algarrobos.
V-TO-570	Francisco Fabiá Lerma. Francisco Roselló, 25. Torrente.	—	247	44	155	Algarrobos.
V-TO-571	Viuda de Rafael Carratalá Miguel. Santa Lucía, 68. Torrente.	27	460	44	156	Algarrobos.
V-TO-572	Urbano Mora Medina. Hernán Cortés, 8. Torrente.	48	771	44	109	Algarrobos.
V-TO-573	Vicente Martí Martí. Torrente, 10. Picaña.	62	1.140	44	110	Algarrobos.
V-TO-574	Juan José García Ramírez. Representante: Gabriel Pinel Pinel. Mariano Ribera, 23, 9.º Valencia.	73	902	44	112	Algarrobos.
V-TO-575	Francisco Medina Chuan. Avenida Barón de Cárcer, 39. Valencia.	20	420	44	116	Algarrobos.
V-TO-576	Ayuntamiento de Torrente.	5	100	—	—	Camino.
V-TO-577	Francisco Medina Chuan. Avenida Barón de Cárcer, 39. Valencia.	51	1.003	44	116	Algarrobos.
V-TO-578	Federico y Ricardo Peris Andreu. Avenida País Valenciano, 24. Torrente.	149	2.552	44	115	Algarrobos.
V-TO-579	Ayuntamiento de Torrente.	9	162	—	—	Camino.
V-TO-580	Federico y Ricardo Peris Andreu. Avenida País Valenciano, 24. Torrente.	125	2.280	21	24	Algarrobos.
V-TO-581	Rosa María Anchel Fabiá. Silla, 7. Torrente.	66	1.127	21	45	Viña.
V-TO-582	Vicente Mora Mas. Plaza Padre Cabanes, 10. Torrente.	57	1.017	21	44	Algarrobos.
V-TO-583	Vicente Mora Mas. Plaza Padre Cabanes, 10. Torrente.	52	936	21	56	Algarrobos.
V-TO-584	Antonio González Arahújo. Valencia, número 103, 3.º 5.º Torrente.	71	1.278	21	49	Algarrobos.
V-TO-585	José Baviera Andreu. Arcipreste Navarro Nogueroles, 7. Torrente.	66	1.188	21	32	Algarrobos.
V-TO-586	José Cubells Martínez. José Iturbi, 2. Torrente.	64	1.143	21	33	Algarrobos y monte bajo.
V-TO-587	Ayuntamiento de Torrente.	5	95	—	—	Camino Marchodella.
V-TO-588	José Cubells Martínez. José Iturbi, 2. Torrente.	42	821	20	34	Algarrobos.
V-TO-589	Bautista Puchades Ruiz. General Mola, 9. Albal.	43	765	20	33	En transformación.
V-TO-590	Desamparados Coll Monzó. Jorge Juan, número 6, 3.º Valencia.	118	1.832	20	70 y 86	Algarrobos.
V-TO-591	Victor Cortell Llodra, Lepanto, 28. Valencia.	10	315	20	31	Naranjos.

(1) Medidas sobre el eje del gasoducto.

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza
		Servidumbre de paso (1) m. l.	Ocupación temporal m ²	Polígono número	Parcela número	
V-TO-592	Herederos de José Medina Ortí y Rafael Silla Muñoz. Vázquez Mella, 1. Torrente. <i>Red de tuberías y pozos afectados</i> Pozo Virgen de los Dolores. José Baixauli Bou. Plaza Mayor, 31, 4.ª Torrente. Pozo Inmaculada. José María Toledo Boronat. Ramón y Cajal, 23. Torrente. Pozo de Sancho Desamparados. Josefa v Juan Miguel Sancho Salón. Marvá, 1, Esc. A 8.ª Valencia. Pozo del Tollo. Evaristo Pérez Pellicer. Padre Méndez, 31. Torrente. Pozo Morredondo. Víctor Barreda Ponce. Salvador Pardo, 26. Torrente. Pozo San Vicente Ferrer. Manuel Gil Toll. San Jaime, 25. Alcácer. Pozo San Vicente. Elías Serrador Ricart. Casa la Curra. Masía del Juez, sin número. Torrente. TERMINO MUNICIPAL DE PICASENT	60	1.134	20	93	En transformación.
V-PC-500	Juan Mocholí Fortea. Avenida Real de Madrid, 9. Valencia.	141	2.420	5-6	227	Algarrobos.
V-PC-501	Daniel Muñoz Mora.	25	455	5-6	226	Algarrobos.
V-PC-502	La Nostra Escola Comarcal. Apartado de Correos número 87. Torrente.	152	2.810	5-6	228	Labor secano.
V-PC-503	Ayuntamiento de Picasent. Convento.	5	81	—	—	Camino.
V-PC-504	Convento Madres Agustinas. Partida Regalón. Picasent.	163	1.958	5-6	288	Labor riego.
V-PC-505	Vicente, Elías y Encarnación Mateu Cubells. San José, 2. Picaña.	136	3.542	5-6	251	Algarrobos.
V-PC-506	Vicenta Vila Ramón. Avenida Primo de Rivera, 54. Albal.	128	2.404	5-6	—	Labor secano.
V-PC-507	Confederación Hidrográfica del Júcar. Avenida V. Blasco Ibáñez, sin número. Valencia.	35	630	—	—	Canal del Júcar.
V-PC-508	Aguas Potables y Mejoras de Valencia. Gran Vía Marqués del Turia, 19. Valencia.	9	258	35	117	Erial.
V-PC-509	José Lacreu Baixauli. Isaac Peral, 26. Alfafar.	50	786	35	173	Naranjos.
V-PC-510	Aguas Potables y Mejoras de Valencia. Gran Vía Marqués del Turia, 19. Valencia.	15	247	35	173	Cno. a la depuradora.
V-PC-511	José Lacreu Baixauli. Isaac Peral, 26. Alfafar.	50	900	35	173	Naranjos.
V-PC-512	Confederación Hidrográfica del Júcar. Avenida V. Blasco Ibáñez, sin número. Valencia.	8	120	—	—	Barranco.
V-PC-514	Ayuntamiento de Picasent.	10	182	—	—	Cno. Loma de la Virgen.
V-PC-515	Abdón Ferrer Sanchis.	11	203	34	384	Naranjos.
V-PC-516	José Almenar García. San José, 21. Picaña.	56	993	34	172	Plantones de agrios
V-PC-517	Teresa y Pascual Borja Muñoz.	37	714	34	382	Naranjos.
V-PC-518	Salvador Martí Cifré e Ismael Casabán Guzmán. Reyes Católicos, 57. Alcira.	5	105	34	171	Labor secano.
V-PC-519	Pascual Benlloc Morch. Alquería Belloca, 17. Patraix.	86	1.530	34	170	Labor riego.
V-PC-520	Vicente Ramón Songel Argente. Básculas Cerrajeros, 5. Valencia.	21	306	34	168	Naranjos.
V-PC-521	Juan Vidal Gómez. José Antonio, 28. Picasent.	143	2.700	34	168 y 182	Naranjos.
V-PC-522	José Songel Argente. Ramiro de Maeztu, 30. Valencia.	63	1.114	34	318	Naranjos.
V-PC-523	Ayuntamiento de Picasent.	6	114	—	—	Cno. del Alchup del Chocolatero.
V-PC-524	Arturo Blanch Ferrandis. Avda. Antiguo Reino de Valencia, 6. Valencia.	100	180	34	180	Naranjos.
V-PC-525 ₁	José Ferrerons Martínez.	114	1.914	34	403	Naranjos.
V-PC-525 ₂	Emilio Cervera González.	—	48	34	192	Naranjos.
V-PC-526	Ayuntamiento de Picasent.	6	174	—	—	Camino de la Loma del Medio.
V-PC-527	José Ferrerons Vila. San Blas, 18. Albal.	110	2.022	36	114 y 115	Naranjos.
V-PC-528	Fermin Cortés Muñoz. Avda. Caubello número 6. Sueca.	182	3.121	36	195	Naranjos.
V-PC-529	José Vila Fabra. Santa Ana, 46. Albal.	93	1.908	36	172	Naranjos.
V-PC-530	Virgilio Pan y Agua Delagrada. Cervantes, 28. Catarroja.	22	329	36	235	Labor riego.

(1) Medidas sobre el eje del gasoducto.

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza
		Servidumbre de paso (1) m. l.	Ocupación temporal m ²	Polígono número	Parcela número	
V-PC-531	Vicente Sastre Gascó. Salvador Giner, número 21. Picasent.	59	1.062	36	237	Naranjos.
V-PC-532	Manuel Blanch Puertes. San Juan, 83. Picasent.	66	1.260	36	186	Naranjos.
V-PC-533	Vicente Roig Mort. José Antonio, 50. Picasent.	32	486	36	140	Naranjos.
V-PC-534	Juan Bautista Silla Albert. Caudillo, número 30. Picasent.	66	1.188	36	141	Naranjos.
V-PC-535	Ayuntamiento de Picasent.	9	180	—	—	Camino del Vapor.
V-PC-536	Victor Tronchoni Tronchoni. Gómez Ferrer, 13, A. Picasent.	8	231	36	142	Naranjos.
V-PC-537	Ramón Gimeno Olmos. General Mola, número 1. Albal.	86	1.673	36	38	Naranjos.
V-PC-538	Juan Albert Aguado. San José, 9. Picasent.	53	954	36	39	Naranjos.
V-PC-539	Asunción March Bresó. San Vicente, número 13. Picasent.	—	11	36	40	Naranjos.
V-PC-540	Jaime Aguado Machancoses. Santa Ana, 30. Picasent.	61	1.098	36	44	Naranjos.
V-PC-541	Miguel Ricart Vila. José Antonio, 47. Albal.	52	1.128	36	49 y 50	Naranjos.
V-PC-542	Ferrocarriles Españoles de Vía Estrecha.	9	147	—	—	Línea férrea.
V-PC-543	Concepción Luz Alfonso. José Antonio, número 38. Catarroja.	85	1.516	8	53	Naranjos.
V-PC-544	Ayuntamiento de Picasent.	2	46	—	—	Camino.
V-PC-545	Miguel Ricart Vila. José Antonio, 47. Albal.	104	2.072	8	55	Naranjos.
V-PC-546	Cristóbal Aguado Soria. Cristóbal Hervás, 11. Picasent.	21	441	8	58	Naranjos.
V-PC-547	Higinio Sanchis Silla. Caudillo, 12. Picasent.	99	2.072	8	57	Naranjos.
V-PC-548	Bienvénida Fort Roga. Santísima Trinidad, 52. Alcácer.	69	878	8	69	Naranjos.
V-PC-549	Ayuntamiento de Picasent.	7	636	—	—	Camino del Garroferal o de los Yesares.
V-PC-550	Julio Chanza Gericó. Santa Ana, 37. Alcácer.	51	856	9	5	Naranjos.
V-PC-551	Confederación Hidrográfica del Júcar. Avenida V. Blasco Ibáñez, s/n. Valencia.	11	220	—	—	Barranco del Garroferal.
V-PC-552	Eduardo Mulet Cabanes. José Antonio, número 10. Silla.	—	24	9	62	Naranjos.
V-PC-553	Tomás Fortuny Fortuny. Ermita. Picasent.	30	488	9	63	Naranjos.
V-PC-554	Ayuntamiento de Picasent.	2	40	—	—	Camino.
V-PC-555	Eduardo Mulet Cabanes. José Antonio, número 10. Silla.	—	108	9	122	Naranjos.
V-PC-556	Tomás Fortuny Fortuny. Ermita. Picasent.	30	470	9	123	Labor secano.
V-PC-557	Josefa Peña Royo. General Mola, 19. Picasent.	15	408	9	154	Naranjos.
V-PC-558	José Puig Belenguer. Jesús, 24, 3.º Valencia.	12	213	9	124	Naranjos.
V-PC-559	Salvador Galán Serra. San Roque, 38. Picasent.	58	947	9	164	Naranjos.
V-PC-560	Francisco Sanchis López. San Vicente, 1.	40	796	9	125	Naranjos.
V-PC-561	Enrique Sanchis López. José Antonio, número 12. Picasent.	102	1.785	9	128	Naranjos.
V-PC-562	Rosa Sanchis Medina. General Mola, número 17. Picasent.	13	186	9	75	Naranjos.
V-PC-563	Higinio Sanchis Silla. Caudillo, 12. Picasent.	38	792	9	76	Naranjos.
V-PC-564	Francisca Sanchis Silla. Caudillo, 2. Picasent.	84	1.548	9	20	Naranjos.
V-PC-565	Ayuntamiento de Picasent.	3	60	—	—	Camino de Picasent a Torrente.
V-PC-566	Teresa Hernández Llácer. San Jaime, número 33. Alcácer.	60	1.095	10	475	Naranjos.
V-PC-567	Ramón Almela Saborit, José A. Navarro Roig y Manuel Peris Barreres. Plaza Viciano. Burriana.	61	1.161	10	28	Naranjos.
V-PC-568	Carmen Almudever. Valencia, 9, 1.º Alcácer.	20	306	10	27	Naranjos.
V-PC-569	José Luis Abril Latasa. Maestro Chapí, 14. Alcácer.	34	684	10	28	Naranjos.
V-PC-570	Confederación Hidrográfica del Júcar. Avenida V. Blasco Ibáñez, s/n. Valencia.	51	837	—	—	Barranco de Picasent.
V-PC-571 ₁	Vicente Navarro Alandi. Valencia, 8. Alcácer.	15	330	10	31	Naranjos.
V-PC-571 ₂	Ayuntamiento de Picasent.	3	48	—	—	Camino.
V-PC-572	Francisco Espuig Llácer. San Miguel, número 15. Alcácer.	—	72	10	32	Naranjos.
V-PC-573	Vicente Navarro Alandi. Valencia, 8. Alcácer.	94	1.574	10	35	Naranjos.

(1) Medidas sobre el eje del gasoducto.

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza
		Servidumbre de paso (1) m. l.	Ocupación temporal m ²	Polígono número	Parcela número	
V-PC-574	Rafael Simó Chanza. San Martín, 28. Alcácer.	2	198	10	36	Naranjos.
V-PC-575	Salvador, Jaime y Luis Soria Aguado. Pizarro, 15. Picasent.	47	784	10	38	Naranjos.
V-PC-576	Ayuntamiento de Picasent.	2	36	—	—	Camino.
V-PC-577	Arturo Chanza Aviñó. Isabel la Católica, 35. Alcácer.	19	264	10	41	Naranjos.
V-PC-578	José Fort Llácer. Santa Ana, 7. Alcácer.	—	76	8	41	Naranjos.
V-PC-579	Mariana Chanza Martínez. Valencia, número 42. Silla.	38	684	10	42	Naranjos.
V-PC-580	Manuel Abril Latasa. Maestro Chapí, número 14. Alcácer.	32	594	10	43	Naranjos.
V-PC-581	Ayuntamiento de Picasent.	8	144	—	—	Camino.
V-PC-582	Eduardo Hernández Chanza. José Antonio, 7. Alcácer.	9	150	8	39	Naranjos.
V-PC-583	Francisca Romaguera Ballester. Santa Teresa, 18. Alcácer.	15	340	10	491	Naranjos.
V-PC-584	Francisco Medina Albert. Mártires, 18. Picasent.	52	910	10	49	Naranjos.
V-PC-585	Vicente Albert Dasi. Santa Ana, 89. Picasent.	35	638	10	48	Naranjos.
V-PC-586	Luis Hernández Chanza. Salvador Giner, 5. Alcácer.	—	35	10	50	Naranjos.
V-PC-587	Cristobalina Aguado Alegre. San Cristóbal, 11. Picasent.	54	841	10	67	Naranjos.
V-PC-588	Basilio Llácer Llácer, Maestro, Chapí, número 24. Alcácer.	34	616	10	68	Labor riego.
V-PC-589	Ministerio de Obras Públicas. Avda. Vicente Blasco Ibañez, s/n. Valencia.	13	240	—	—	Carretera de Silla-Albaida.
V-PC-590	Prominca, S. A. Pintor Sorolla, 3, 3.º Valencia.	365	6.624	11	5, 222	Secano.
V-PC-591	Ayuntamiento de Picasent.	12	207	—	—	Camino de Alcácer a Sueca.
V-PC-592	Federico y Vicente Martínez Gericó (Frutas Perlata). Santísima Trinidad, 80. Alcácer.	14	203	12	141	Aparcamiento.
V-PC-593	Bartolomé Fortea Folch. Isabel la Católica, 15. Alcácer.	61	1.080	12	36	Naranjos.
V-PC-594	Salvador Reynal Llácer. Trinidad, 28. Alcácer.	29	587	12	8	Naranjos.
V-PC-595	Francisco Reynal Roselló. Santa Ana, número 4. Alcácer.	51	864	12	129	Naranjos.
V-PC-596	Ayuntamiento de Picasent.	4	75	—	—	Camino.
V-PC-597	Esperanza Llorens Llorens. Cambios, número 3, 6.º Valencia.	—	16	12	35	Naranjos.
V-PC-598	Luis Hernández Chanza. Salvador Giner, 5. Alcácer.	85	1.588	12	156	Naranjos.
V-PC-599	Esperanza Llorens Llorens. Cambios, número 3, 6.º Valencia.	60	1.146	12	79	Naranjos.
V-PC-600	Ramón Genis Rúa. Mercado, 6. Alcácer.	83	1.366	12	74	Naranjos.
V-PC-601	Salvador Llácer Llácer. San Miguel, 3. Alcácer.	—	10	12	61	Naranjos.
V-PC-602	Salvador Aviñó Chanza. San Antonio, número 5. Alcácer.	10	304	12	78	Naranjos.
V-PC-603	Jose Campos. Francisco Martorell, 15. Alcácer.	42	693	12	75	Naranjos.
V-PC-604	Dolores Roses Abella. Gómez Ferrer, número 29. Alcácer.	47	891	12	76	Naranjos.
V-PC-605	Mariana Requeni Navarro. Maestro Chapí, 32. Alcácer.	21	315	12	139	Naranjos.
V-PC-606	Teodora Requeni Navarro. Santa Teresa, 10. Alcácer.	53	987	12	51	Naranjos.
V-PC-607	Eduardo Hernández. José Antonio 7. Alcácer.	92	1.682	12	52 y 15	Naranjos.
V-PC-608	Rosa Hernández. Cervantes, 18. Alcácer.	2	150	12	53	Naranjos.
V-PC-609	Martín Espuig Escorihuela. D. Chanza. Alcácer.	34	486	12	16	Naranjos.
V-PC-610	Vicente Fort Llácer. Valencia, 15. Alcácer.	66	1.188	12	17	Naranjos.
V-PC-611	Francisca Aviñó Martínez. Dionisio Chanza, 1, 7.º Alcácer.	41	747	12	18	Naranjos.
V-PC-612	Felipe Martínez Hernández. Calvario, número 46. Alcácer.	57	882	12	19	Naranjos.
V-PC-613	Vicente Navarro Alandí. Valencia, 8. Alcácer.	—	115	12	20	Naranjos.
V-PC-614	Ayuntamiento de Picasent.	13	224	—	—	Camino.
V-PC-615	Vicente Navarro Tarazona. Trinidad, número 84. Alcácer.	—	14	13	45	Naranjos.
V-PC-616	Francisca Martínez Hernández. Calvario, 48. Alcácer.	89	1.127	13	44	Naranjos.
V-PC-617	Severino Pons Verdeguer. Cno. Real de Madrid, 10. Silla.	80	1.440	13	43	Naranjos.
V-PC-618	Ayuntamiento de Picasent.	3	60	—	—	Camino.

(1) Medidas sobre el eje del gasoducto.

Finca número.	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza
		Servidumbre de paso (1) m. l.	Ocupación temporal m ²	Polígono número	Parcela número	
V-PC-619	Vicente Almudever Roselló. Santísima Trinidad, 14. Alcácer.	59	1.116	13	42	Naranjos.
V-PC-620	Amparo Meseguer Carbonell. Trinidad, número 64. Alcácer.	30	476	13	101	Naranjos.
V-PC-621	Ramón Aviñó Llorens. Isabel la Católica, 29. Alcácer.	157	2.889	13	41	Naranjos.
V-PC-622	Elvira Llácer Reynal. Trinidad, 11. Alcácer.	65	930	13	40	Naranjos.
V-PC-623	Adela Hernández Burguera. Trinidad, número 34. Alcácer.	30	390	13	39	Naranjos.
V-PC-624	Josefa Chanza Aviñó. Trinidad, 7. Alcácer.	35	455	13	38	Naranjos.
V-PC-625	Salvador Llácer Llácer, San Miguel, 5. Alcácer.	35	563	13	37	Naranjos.
V-PC-626	Ayuntamiento de Picasent.	8	896	—	—	Camino.
V-PC-627	Martín Martínez Palau. Trinidad, 90. Alcácer.	30	495	13	36	Naranjos.
V-PC-628	Carmen Almudever Martínez. Trinidad, 61. Alcácer.	—	6	13	35	Naranjos.
<i>Red de acequias y tuberías afectadas</i>						
Pozo La Barrina.						
Pozo San Cristóbal Mártir.						
Pozo Sociedad Reva.						
Pozo Fesa de Realón.						
Sociedad Regantes Romero.						
Sociedad Virgen Desamparados.						
Pozo Vila						
TERMINO MUNICIPAL DE ALCACER						
V-AC-500	Ayuntamiento de Alcácer.	3	60	—	—	Camino de Picasent a Torrente.
V-AC-501	Vicente Esquefa Eglex. Ctra. Real de Madrid, 122. Valencia.	151	2.772	9	113 y 70	Naranjos.
V-AC-502	Ayuntamiento de Alcácer.	5	90	—	—	Camino.
V-AC-503	Vicente Esquefa Eglex. Ctra. Real de Madrid, 122. Valencia.	296	5.142	9	70	Naranjos.
V-AC-504	Herederos de Mercedes Aviñó Chanza. Trinidad, 41. Alcácer.	84	1.449	9	106	Naranjos.
V-AC-505	Juan Navarro Boronat. Cardenal Cisneros, 2. Valencia.	15	193	9	107	Naranjos.
V-AC-506	Miguel Monzó Burguet. Plaza Santísimo, 14. Albal.	72	1.377	9	142	Naranjos.
V-AC-507	Pablo Chicote Chicote. Calvo Sotelo, número 18. Alcácer.	296	5.160	9	141 y 83-130	Naranjos.
V-AC-508	Ayuntamiento de Alcácer.	5	90	—	—	Camino del Barranco.
V-AC-509	Gloria Almudever Roselló. Trinidad, número 14, 1.º Alcácer.	80	1.382	8	137 bis	Naranjos.
V-AC-510	Ayuntamiento de Alcácer.	2	38	—	—	Camino.
V-AC-511	Gloria Almudever Roselló. Trinidad, número 14, 1.º Alcácer.	23	429	8	4	Naranjos.
V-AC-512	Purificación Almudever Roselló. Dionisio Chanza, 17. Alcácer.	21	248	8	141	Naranjos.
V-AC-513	Vicente Almudever Roselló. Trinidad, número 14. Alcácer.	27	422	8	140	Naranjos.
V-AC-514	Purificación Almudever Roselló. Dionisio Chanza, 17. Alcácer.	—	75	10	18	Naranjos.
V-AC-515	Aguas Potables de Alcácer. Colón, 26. Alcácer.	42	758	8	7	Labor riego.
V-AC-516	Adela Hernández Burguera. Trinidad, número 54. Alcácer.	41	810	10	511	Naranjos.
V-AC-517	Remedios Llácer Hernández. San Miguel, 31. Alcácer.	22	347	8	5	Naranjos.
TERMINO MUNICIPAL DE SILLA						
V-SI-500	Pascual Fort Almudever. Santísima Trinidad, 63. Alcácer.	65	1.105	24	2	Naranjos.
V-SI-501	Salvador Chanza Iborra. Gran Vía Ramón y Cajal, 30. Valencia.	114	2.256	24	1	Labor riego.
V-SI-502	Acequia Real del Júcar.	20	320	—	—	Acequia.
V-SI-503	Salvador Chanza Iborra. Gran Vía Ramón y Cajal, 30. Valencia.	132	2.310	24	75	Labor riego.
V-SI-504	Ayuntamiento de Silla.	4	57	—	—	Camino.
V-SI-505	José Iborra Giner.	88	1.578	24	74	Labor riego.
V-SI-506	Vicente Monfort Roca. Avenida José Antonio, 32. Valencia.	18	285	24	73	Algarrobos.
V-SI-507	Ayuntamiento de Silla.	7	135	—	—	Camino.
V-SI-508	Vicente Monfort Roca. Avenida José Antonio, 32. Valencia.	149	2.727	24	72	Algarrobos.
V-SI-509	José Iborra Giner.	115	2.070	24	71	Algarrobos.

(1) Medidas sobre el eje del gasoducto.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados por instalaciones auxiliares

Provincia de Valencia

Finca numero	Término municipal, titular y domicilio	Afección			Datos catastrales		Naturaleza
		Superficie a expropiar — m ²	Servidumbre de paso — m. l.	Ocupación temporal — m ²	Polígono número	Parcela número	
TERMINO MUNICIPAL DE PUZOL							
V-PZ-551 (E.R.M.) Pos 1.	Amparo Fenollosa Torres. Gobernador Angresola, 2. Puzol.	1.130	—	—	16	175	Naranjos.
V-PZ-552 (Lín. eléc.).	Pilar García Claramunt. San Pedro, número 79. Puzol.	9	43	—	16	174	Naranjos.
V-PZ-553 (Lín. eléc.).	Ayuntamiento de Puzol.	—	—	—	—	—	Camino.
V-PZ-554 (Lín. eléc.).	Confederación Hidrográfica del Júcar. Avenida Vicente Blasco Ibáñez, sin número. Valencia.	9	98	—	—	—	Barranco Puig.
V-PZ-555 (Lín. eléc.).	Gumersindo Claramunt Torres. San Pedro, 20, 1.º Puzol.	9	121	—	16	172	Naranjos.
TERMINO MUNICIPAL DEL PUIG							
V-PG-500 (Lín. eléc.).	Confederación Hidrográfica del Júcar. Avenida Vicente Blasco Ibáñez, sin número. Valencia.	18	73	—	—	—	Barranco Puzol
V-PG-501 (Lín. eléc.).	Casanova Bonora, S. A. Gran Vía Marqués del Turia, 5, 2.º Valencia.	—	11	—	5	21	Naranjos.
TERMINO MUNICIPAL DE MUSEROS							
V-MU-530 (R.S.A.F.).	Remedios Lluesma March. Arquitecto Vila, 22. Moncada.	9	—	—	2	73	Naranjos.
V-MU-531 (R.S.A.F.).	José Alfonso Mocholi. Cronista Carreres, 11, 2.º Valencia.	9	—	—	2	74	Naranjos.
TERMINO MUNICIPAL DE MONCADA							
V-MO-500 ₂ (R.S.A.F.).	Viuda de Vicente Montal Marco. Iglesia, 14. Foyos.	9	—	—	7	29	Naranjos.
TERMINO MUNICIPAL DE BETERA							
V-BA-532 ₁ (Lín. eléc.).	Carlos Navarro Gilabert. Gran Vía Marqués del Turia, 44. Valencia.	9	20	—	58	53, 54, 55 y 17	Naranjos.
V-BA-532 ₂ (Lín. eléc.).	Concepción Alabau Albert. Actor Mora, 28. Valencia.	9	129	—	58	56	Naranjos.
V-BA-533 (Lín. eléc.).	Carmen y Francisca Castelló Boix. Benet y Boch, 1. Masarrochos.	18	119	—	58	20 y 22	Naranjos.
V-BA-534 (Lín. eléc.).	Eugenio y Remigio Vals Boix. Benet y Boix, 1. Masarrochos.	18	53	—	58	23	Naranjos.
V-BA-535 ₁ (E.P.C.).	José Pascual Leonart. General Sanjurjo, 32. Moncada.	9	147	441	58	31	Naranjos.
V-BA-535 ₂ (E.P.C.).	Francisco Gil Garibo. Sagunto, 184. Valencia.	—	65	325	58	24	Naranjos.
V-BA-534 (E.P.C.).	Eugenio y Remigio Valls Boix. Benet y Boix, 1. Masarrochos.	—	146	292	58	23	Naranjos.
TERMINO MUNICIPAL DE PATERNA							
V-PN-555 ₁ (E.R.M.) Pos 2.	Concepción Fabado Rubio.	1.350	—	—	26	30	Algarrobos.
V-PN-555 ₁ (Lín. eléc.).	Concepción Fabado Rubio.	9	77	—	26	30	Algarrobos.
V-PN-555 ₂ (Lín. eléc.).	Instituto Nacional de Urbanismo. Ruiz de Liori, 1. Valencia.	9	—	—	—	—	Secano.
TERMINO MUNICIPAL DE MANISES							
V-MA-564 (R.S.A.F.).	José Ciscar Babiera. Benlliure, 4. Paiporta.	9	—	—	15	38	Naranjos.
V-MA-565 (R.S.A.F.).	Francisco Hervás Gamón. San Eusebio, 12. Albal.	9	—	—	15	37	Naranjos.
V-MA-566 (R.S.A.F.).	José Arce Ortega. Colón, 1, 3.º Sedaví.	9	—	—	15	36 y 35	Naranjos.
TERMINO MUNICIPAL DE CUART DE POBLET							
V-CP-518 (E.R.M.) Pos 3.	Ministerio de Agricultura (ICONA). Madrid.	1.918	—	—	27	7	Viveros.
V-CP-518 (Lín. eléc.).	Ministerio de Agricultura (ICONA). Madrid.	18	119	—	27	7	Viveros.
V-CP-518 (E.P.C.).	Ministerio de Agricultura (ICONA). Madrid.	—	180	900	27	7	Viveros.
TERMINO MUNICIPAL DE TORRENTE							
V-TO-559 (R.S.A.F.).	Antonio Sanz Hernández. Calvo Sotelo, 70. Benetúser.	18	—	—	45	82 y 83	Naranjos.

Finca número	Término municipal, titular y domicilio	Afección			Datos catastrales		Naturaleza
		Superficie a expropiar — m ²	Servidumbre de paso — m. l.	Ocupación temporal — m ²	Polígono número	Parcela número	
V-TO-560 (R.S.A.F.).	José Bresó Asensi. Entrada Cachorro, 7. Horno de Alcedo-Valencia. TERMINO MUNICIPAL DE PICASENT	9	—	—	45	57	Naranjos.
V-PC-621 (R.S.A.F.).	Ramón Aviñó Llorens. Isabel la Católica, 29. Alcácer.	15	—	—	13	41	Naranjos.
V-PC-622 (R.S.A.F.).	Elvira Llácer Reynal. Trinidad, 11. Alcácer.	15	—	—	13	40	Naranjos.
V-PC-617 (R.S.A.F.).	Severino Pons Verdeguer. Camino Real de Madrid, 10. Silla. TERMINO MUNICIPAL DE SILLA	15	—	—	13	43	Naranjos.
V-SI-509 (E.R.M.) Pos 4.	José Iborra Giner (testamentaria). Ayuntamiento de Silla.	2.205	—	—	24	71	Algarrobos.
V-SI-509 (E.P.C.).	José Iborra Giner (testamentaria). Ayuntamiento de Silla.	—	42	210	24	71	Algarrobos.
V-SI-509 (Lin. eléc.).	José Iborra Giner (testamentaria). Ayuntamiento de Silla.	18	28	—	24	71	Algarrobos.
V-SI-510 (E.P.C.).	Hermanos Iranzo Ramirez. Carretera Valencia-Albacete, sin número. Silla.	—	115	575	24	70	Aparcamiento.
V-SI-511 (E.P.C.).	Ayuntamiento de Silla.	—	5	208	—	—	Camino.
V-SI-512 (E.P.C.).	Constantina Fort Reynal.	—	79	312	24	69	Olivos 2. ^a
V-SI-513 (E.P.C.).	Andrés Hernández Martínez.	—	104	416	24	141	Naranjos.

E.R.M. Estación de regulación y medida.
Lin. eléc. Líneas eléctricas.
R.S.A.F. Repetidor secundario de alta frecuencia
E.P.C. Estación de protección catódica.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

NAVARRA

Jefatura de Industrialización y Comercialización Agrarias

Industria exceptuada: Bodega.
Entidad: Cooperativa San Isidro.
Domicilio: Extramuros, sin número, Lumbier.
Objeto: Perfeccionamiento bodega.
Capacidad: 27,057 hectolitros.
Presupuesto: 717.503 pesetas.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 4 de abril de 1978, se somete a información pública y se concede un plazo de diez días hábiles para que, a quienes interese, puedan personarse en el expediente, así como presentar alegaciones que procedan en las oficinas de la Delegación Provincial de Agricultura, Jefatura de ICA (María de Urdax, 28, 4.º izquierda) a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pamplona, 10 de noviembre de 1980.—
El Jefe del Negociado de Industrialización, Andrés José Gil Solana.—4.721-D.

MINISTERIO DE CULTURA

Dirección General del Libro y Bibliotecas

REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Relación de obras inscritas. Inscripciones definitivas números 171.002 a 172.500 (suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 14, correspondiente al día 16 de enero de 1981).

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

CANGAS

Siendo preciso afectar determinados terrenos, construcciones y otros bienes de particulares para llevar a cabo las obras de ampliación, pavimentación y acondicionamiento de los caminos de Laxe-Hío, Toxeira y Reboredo, en este término municipal, proyectos que forman parte del Plan Provincial de Obras y Servicios del año 1980, y que por tanto gozan o están

acogidos al privilegio de la «urgente ocupación» expropiatoria, prevista y autorizada en los artículos 53 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 de su Reglamento, se hace pública a continuación la relación individualizada de los propietarios de terrenos y bienes, con descripción detallada de estos últimos, para que los interesados, si así lo desean, formulen ante este Ayuntamiento, en el plazo de quince días hábiles, a partir de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», las reclamaciones pertinentes por posibles errores observados en los datos que se consignan seguidamente:

Propietario	Identificación bienes	Bienes afectados		Valoración — Pesetas
		M ² terreno	Ml muro	
Camino de Laxe-Hío				
Carmen Otero	Plano número 1 ...	32,80	14,00	11.776,00
Antonio y Abelardo Novas Lemos	Plano número 2 ...	44,80	27,00	20.498,00
Emilia Madriñán	Plano número 3 ...	112,00	60,00	47.040,00
Lourdes Otero	Plano número 4 ...	46,50	—	5.580,00
Benito Martínez Budiño	Plano número 5 ...	13,00	—	15.560,00
José Hermelo Martínez	Plano número 6 ...	45,50	—	5.460,00
Camino de Toxeira				
Evaristo Cons Rial	Plano número 1 ...	11,02	—	1.322,40
Antonio Rial Cordeiro	Plano número 2 ...	55,00	—	6.600,00
Evaristo Cons Rial	Plano número 3 ...	8,40	—	1.008,00
Manuel Martínez Hermelo	Plano número 4 ...	21,96	—	2.635,00
Camino de Reboredo				
Manuel Acuña Sotelo	Plano número 1 ...	38,24	92,18	56.209,60
Benigno Lemos Mallo	Plano número 2 ...	51,92	54,00	36.170,00
Bernardina Bon Santos	Plano número 3 ...	37,80	30,14	21.364,00
Jesús Malvido	Plano número 4 ...	33,60	26,40	18.816,00
Antonio Soage Jaldá	Plano número 5 ...	12,37	7,00	5.404,00
Antonio Soage Jaldá	Plano número 6 ...	47,20	39,00	27.504,50
Antonio Soage Jaldá	Plano número 7 ...	140,00	91,50	68.040,00

Cangas, 12 de enero de 1981.—El Alcalde.—221-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial (Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 12.000 obligaciones, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 12.000, al interés bruto anual del 12,75 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 30 de mayo y 30 de noviembre de cada año, a partir del 30 de mayo de 1980, amortizables por sorteo y octavas partes iguales a partir del tercer año de la emisión; títulos que han sido emitidos puestos en circulación por «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», mediante escritura pública del 20 de noviembre de 1979.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 26 de noviembre de 1980.—El Secretario, Francisco Cotti.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—167-C.

(Popular de Inversiones "D", S. A.) (Popularinsa «D»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 299.926 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.199.707 al 1.499.632, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1980, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Popular de Inversiones "D", S. A.» (Popularinsa «D»), mediante escritura pública del 21 de marzo de 1980.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 11 de diciembre de 1980.—El Secretario, Francisco Cotti.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda. 15.023-C

(Popular de Inversiones "E", S. A.) (Popularinsa «E»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 299.926 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.199.707 al 1.499.632, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1980, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Popular de Inversiones "E", S. A.» (Popularinsa «E»), mediante escritura pública del 21 de marzo de 1980.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao 11 de diciembre de 1980.—El Secretario, Francisco Cotti.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda. 15.024 C

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO DE VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 1980, y en

uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial

de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Compañía Telefónica Nacional de España, Sociedad Anónima».

Las obligaciones cuyas series y características se indican a continuación:

Emisión	Serie	Numera- ción	Nominal	Interés	Vencimiento cupones	Término amortiza- ción
Mayo 1945 ...	Unica	1/600 000	500	5	1-1; 1- 4; 1-7; 1-10	1985
Abril 1966 ...	A	1/160.000	5.000	5,75	1-5; 1-11	1986
Abril 1966 ...	B	1/ 80.000	10.000	5,75	1-5; 1-11	1986
Abril 1966 ...	C	1/ 32.000	25.000	5,75	1-5; 1-11	1986
Abril 1966 ...	D	1/ 16.000	50.000	5,75	1-5; 1-11	1986
Abril 1966 ...	E	1/ 8.000	100.000	5,75	1-5; 1-11	1986
Julio 1967 ...	A	1/172.000	5.000	5,75	1-8; 1-12	1982
Julio 1967 ...	B	1/ 88.000	10.000	5,75	1-8; 1-12	1982
Julio 1967 ...	C	1/ 34.400	25.000	5,75	1-8; 1-12	1982
Julio 1967 ...	D	1/ 17.200	50.000	5,75	1-8; 1-12	1982
Julio 1967 ...	E	1/ 8.600	100.000	5,75	1-8; 1-12	1982
Junio 1968 ...	A	1/200 000	5.000	6	1-4; 1-10	1983
Junio 1968 ...	B	1/100.000	10.000	6	1-4; 1-10	1983
Junio 1968 ...	C	1/ 40.000	25.000	6	1-4; 1-10	1983
Junio 1968 ...	D	1/ 20.000	50.000	6	1-4; 1-10	1983
Junio 1968 ...	E	1/ 10.000	100.000	6	1-4; 1-10	1983
Julio 1969 ...	A	1/240.000	5.000	7,017	1-5; 1-11	1984
Julio 1969 ...	B	1/120.000	10.000	7,017	1-5; 1-11	1984
Julio 1969 ...	C	1/ 48.000	25.000	7,017	1-5; 1-11	1984
Julio 1969 ...	D	1/ 24.000	50.000	7,017	1-5; 1-11	1984
Julio 1969 ...	E	1/ 12.000	100.000	7,017	1-5; 1-11	1984
Mayo 1970 ...	A	1/320.000	5.000	8,8068	1-4; 1-10	1985
Mayo 1970 ...	B	1/160.000	10.000	8,8068	1-4; 1-10	1985
Mayo 1970 ...	C	1/ 64.000	25.000	8,8068	1-4; 1-10	1985
Mayo 1970 ...	D	1/ 32.000	50.000	8,8068	1-4; 1-10	1985
Mayo 1970 ...	E	1/ 16.000	100.000	8,8068	1-4; 1-10	1985
Abril 1972 ...	A	1/460.000	5.000	8,2386	1-2; 1- 9	1987
Abril 1972 ...	B	1/230.000	10.000	8,2386	1-3; 1- 9	1987
Abril 1972 ...	C	1/ 92.000	25.000	8,2386	1-3; 1- 9	1987
Abril 1972 ...	D	1/ 46.000	50.000	8,2386	1-3; 1- 9	1987
Abril 1972 ...	E	1/ 23.000	100.000	8,2386	1-3; 1- 9	1987
Marzo 1973 ...	A	1/520.000	5.000	7,70	1-6; 1-12	1988
Marzo 1973 ...	B	1/260.000	10.000	7,70	1-6; 1-12	1988
Marzo 1973 ...	C	1/104.000	25.000	7,70	1-6; 1-12	1988
Marzo 1973 ...	D	1/ 52.000	50.000	7,70	1-6; 1-12	1988
Marzo 1973 ...	E	1/ 26.000	100.000	7,70	1-6; 1-12	1988
Mayo 1974 ...	A	1/320.000	5.000	7,844	1-6; 1-12	1989
Mayo 1974 ...	B	1/288.000	50.000	7,844	1-6; 1-12	1989
Marzo 1975 ...	Unica	1/340.000	50.000	8,8563	1-5; 1-11	1990
Nov. 1975 ...	Unica	1/ 60.000	50.000	8,8563	1-5; 1-11	1990
Marzo 1976 ...	Unica	1/340.000	50.000	8,8563	1-1; 1- 7	1991
				De 1 a 5 9,1093, de 6 a 10 9,3623, de 11 a 15 8,8563		
Dic. 1976 ...	Unica	1/100.000	50.000	8,8563	1-1; 1- 7	1991
				De 1 a 5 9,1093, de 6 a 10 9,3623, de 11 a 15 8,8563		
Abril 1977 ...	Unica	1/200.000	50.000	8,8563	1-2; 1- 8	1992
				De 1 a 5 9,1093, de 6 a 10 9,3623, de 11 a 15 8,8563		
Julio 1977 ...	Unica	1/100.000	50.000	8,8563	1-2; 1- 8	1992
				De 1 a 5 9,1093, de 6 a 10 9,3623, de 11 a 15 11,639676		
Marzo 1978 ...	Unica	1/240.000	50.000	11,639676	1-4; 1-10	1993
Junio 1978 ...	Unica	1/100.000	50.000	11,639676	1-4; 1-10	1993
Oct. 1978 ...	Unica	1/100.000	50.000	12,145748	1-1; 1- 7	1993
Marzo 1979 ...	A	1/300 000	5.000	12,50	1-4; 1-10	1991
Marzo 1979 ...	B	1/270 000	50.000	12,50	1-4; 1-10	1991

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Valencia, 2 de diciembre de 1980.—El Secretario, José L. Jiménez Portillo.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Salvador Calomarde Gómez.—5.045-D.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Emisión diciembre 1972 del antiguo Banco Industrial de León

Tercera y última amortización

Se pone en conocimiento de las Entidades y señores tenedores de bonos de Caja

de la mencionada emisión que se ha efectuado oportunamente la tercera y última amortización parcial de los títulos de la misma, formalizada en escritura otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de esta capital don Alejandro Bérnago Llabrés, c.c.x. la intervención del Comisario del Sindicato de Bonistas.

Fueron amortizados los siguientes 16.600 bonos, por un importe de 166.000.000 de pesetas.

2.701 a 3.700	24.001 a 25.000
5.001 6.000	30.001 34.000
8.001 10.000	40.001 41.000
13.001 15.000	42.001 43.000
19.001 21.000	43.401 45.000

Podrá hacerse efectivo el importe de los bonos amortizados, a razón de su importe nominal, 10.000 pesetas por título, en la central del Banco de Fomento (paseo de la Castellana, 92, Madrid) y en sus sucursales y agencias, así como en todas las oficinas del Banco Central, mediante presentación de los correspondientes títulos.

Madrid, 5 de enero de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Francisco Mur Bellido.—98-12.

BANCO INDUSTRIAL DE LEON, S. A.
(Hoy BANCO DE FOMENTO, S. A.)

Bonos de Caja. Emisión enero 1975
Pago de cupón

A partir del día 20 de enero corriente esta Entidad hará efectivo el cupón número 12 de los bonos de Caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Interés cupón semestral	50,00
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, 15 por 100 ...	7,50
Líquido a percibir por cupón.	42,50

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (paseo de la Castellana, 92, Madrid), así como en sus sucursales y agencias y en todas las oficinas del Banco Central.

Madrid, 5 de enero de 1981.—El Secretario general.—99-12.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

Octava emisión de bonos de Caja
(14 de junio de 1973)

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de la emisión del epígrafe que, a partir del próximo día 14 de febrero de 1981, se procederá al pago del cupón número 16, mediante estampillado, en la forma que se indica:

	Serie «A», de 1.000 pesetas	Serie «B», de 5.000 pesetas
Importe del cupón	50,00	250,00
Retención a cuenta, 15 por 100.	7,50	37,50
Importe líquido	42,50	212,50

Dicho pago se efectuará en todas las oficinas de este Banco de Financiación Industrial y en las del Banco de Vizcaya. Madrid, 14 de enero de 1981.—El Director Financiero.—238-10.

AZARIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domi-

cilio social el próximo día 6 de febrero de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 7 de febrero de 1981, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Dimisión y nombramiento de Consejeros.
- Ampliación de capital.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de enero de 1981.—«Azaria, S. A.»—María Isabel París, Secretario del Consejo de Administración.—97-D.

FINANCIERA DEL TORMES, S. A.

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo determinado por el artículo 143, en relación con los artículos 134 y 145 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los interesados que en la Junta general de la Sociedad, celebrada con carácter extraordinario el día 29 de noviembre de 1980, debidamente convocada y constituida con el quórum reforzado exigido al efecto por el artículo 58 de la citada Ley, fueron aceptados por unanimidad, y entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º A) Aprobar la fusión de «Financiera del Tormes, S. A.», con «Financiera del Oeste, S. A.». La fusión se efectuará mediante la absorción por «Financiera del Oeste, S. A.», de «Financiera del Tormes, Sociedad Anónima», la cual procederá a su disolución sin liquidación y al traspaso en bloque de su patrimonio social a «Financiera del Oeste, S. A.».

B) Aprobar en consecuencia al acuerdo anterior la disolución sin liquidación de «Financiera del Tormes, S. A.», y la aportación en bloque de su patrimonio social a la Sociedad absorbente, «Financiera del Oeste, S. A.», lo cual, en base a lo preceptuado en el artículo 142 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, implica la adquisición por la Sociedad absorbente de la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones de «Financiera del Tormes, S. A.».

C) Aprobar el canje de las acciones de la Sociedad por acciones de «Financiera del Oeste, S. A.», en la proporción de 1.125 pesetas de valor nominal de «Financiera del Oeste, S. A.», por 1.000 pesetas de valor nominal de «Financiera del Tormes, S. A.», equivalente a 11,250 (once coma doscientas cincuenta milésimas), acciones de «Financiera del Oeste, S. A.», de 5.000 pesetas nominales por cada acción de «Financiera del Tormes, S. A.», de 50.000-pesetas nominales, quedando anuladas y sin valor ni efecto alguno las acciones de «Financiera del Tormes, S. A.», desde el momento que se produzca el referido canje.

D) Aprobar a efectos de la fusión el balance general de la Sociedad, cerrado el día 28 de noviembre de 1980.

2.º Facultar expresa y ampliamente a los Consejeros don Carlos Sánchez-Tabernero Alba y don Julio Ibáñez Rodríguez para que lleven a efecto, indistintamente uno cualquiera de ellos, todos los trámites de la fusión por absorción hasta dejarla inscrita en el Registro Mercantil; determinar cualquiera otras condiciones de la misma no previstas en los precedentes acuerdos; otorgar las correspondientes escrituras públicas de disolución y de fusión con sujeción a lo establecido en los artículos 146, 148 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y del Reglamento de Registro Mercantil, recogiendo en las mismas el balance general de la Sociedad cerrado el día anterior al del acuerdo de fusión y el balance final cerrado el día anterior al del otorgamiento de la escritura pública de fusión y, en general, para cuanto sea preciso en orden a la ejecución de los acuerdos adoptados, suscri-

biendo al efecto cuantos documentos públicos y privados sean precisos.

Salamanca, 18 de diciembre de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Sánchez-Tabernero Alba.—115-C. 2.º 16-1-1981

SOCIEDAD DE APARCAMIENTOS DE BARCELONA, S. A.

(SABA)

Amortización de obligaciones,
emisión 10 de junio de 1967

En cumplimiento de lo establecido en la escritura de emisión, se hace público que, mediante sorteo efectuado ante el Notario don Enrique Gabarró Samsó, el día 19 de diciembre de 1980, han resultado amortizadas las obligaciones de la citada emisión, cuya numeración es la siguiente:

1 a 100	91.701 a 91.800
3.701 3.800	92.901 93.000
5.901 6.000	93.201 93.300
6.601 6.700	93.901 94.000
17.501 17.600	96.401 96.500
18.501 18.700	97.801 97.900
18.901 19.000	98.101 98.200
21.101 21.200	100.001 100.100
21.801 21.900	101.201 101.300
23.801 23.900	103.101 103.200
24.201 24.500	103.301 103.400
25.201 25.600	104.301 104.400
25.901 26.100	104.801 104.900
28.401 28.500	105.301 105.800
27.701 27.800	108.001 108.200
29.501 29.700	109.401 109.500
31.201 31.400	110.301 110.400
33.501 33.600	112.801 112.900
35.701 35.800	114.701 114.800
36.601 36.700	116.301 116.400
38.901 39.100	116.501 116.600
39.501 39.600	120.801 120.900
40.201 40.300	121.601 121.700
47.101 47.400	123.001 123.100
47.501 47.600	123.301 123.400
48.401 48.500	124.601 124.700
48.701 48.800	124.801 125.000
49.601 49.700	126.101 126.200
49.801 49.900	126.301 126.400
51.301 51.400	127.401 127.500
52.901 53.000	130.001 130.100
53.301 53.400	130.901 131.000
53.601 53.700	132.501 132.600
54.101 54.200	132.901 133.000
58.201 58.300	134.301 134.400
58.501 58.700	135.001 135.100
59.601 59.700	136.301 136.400
59.801 59.900	136.601 136.700
60.801 60.700	137.701 137.800
63.301 63.400	138.001 138.100
65.301 65.400	139.401 139.500
68.001 68.100	140.401 140.500
70.101 70.200	141.101 141.200
71.001 71.100	142.301 142.400
72.601 72.700	143.201 143.300
73.301 73.400	143.501 143.600
74.301 74.800	143.801 144.000
75.301 75.400	144.601 144.700
77.601 77.700	145.301 145.600
80.401 80.500	145.901 146.000
80.601 80.800	146.501 146.600
85.901 86.000	146.901 147.000
87.001 87.100	147.501 147.600
88.001 88.100	147.801 147.900
88.301 88.500	148.401 148.500
88.901 89.000	148.701 148.800
91.401 91.500	

El reembolso del nominal de los títulos amortizados se efectuará a partir de esta fecha, en cualquiera de las siguientes Entidades bancarias:

- Banco Hispano Americano.
- Banco de Bilbao.
- Banco de Santander.
- Banco Atlántico.
- Banco Industrial de Bilbao.
- Banco Comercial Trasatlántico.
- Unión Industrial Bancaria.
- Banca Mas Sardá.
- Banca Jover.
- Sindicato de Banqueros de Barcelona.
- Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Los señores obligacionistas tenedores de obligaciones amortizadas que deseen optar por la conversión de las mismas en acciones deberán hacerlo en tiempo y forma, señalado en la escritura de emisión. Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 8 de enero de 1981.—El Consejo de Administración.—Luis Marín, Consejero-Director.—111-16.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA «SANTA BARBARA», S. A.

Amortización de obligaciones, emisión 1954, serie 5.ª

En el sorteo celebrado en Oviedo, ante el Notario don Cesáreo Menéndez Santirso, según acta del 23 de diciembre de 1980, han resultado amortizados los títulos que a continuación se relacionan:

7.901 al 7.999
14.125 al 14.204
14.220 al 14.239
15.701 al 15.800
17.101 al 17.200
26.449 al 26.548
31.501 al 31.600
34.401 al 34.500
39.101 al 39.200

El pago de los títulos que resultaron amortizados se realizará a la par en los siguientes Bancos: Bilbao, Español de Crédito, Herrero, Vizcaya, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Oviedo, 8 de enero de 1981.—163-C.

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES MARCOR, S. A.

MADRID-1

Príncipe de Vergara, 9

La Junta universal de accionistas de esta Sociedad, en la asamblea celebrada el día 31 de diciembre de 1980, acordó proceder a la disolución de la misma, lo que se publica a los efectos prevenidos en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de enero de 1981.—La Comisión liquidadora.—158-C.

UDDEHOLM IBERICA, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, a continuación se publica el balance de esta Sociedad, con su doble carácter de balance final de liquidación y disolución de la misma, haciéndose especial mención de que el acuerdo de disolver y liquidar la Sociedad fue adoptado por unanimidad en la Junta general extraordinaria celebrada en Madrid el día 12 de diciembre de 1980, con el carácter de universal, siendo el balance aprobado el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	538.096,20
Pérdida al 12 diciembre 1980.	523.674,26
Total Activo	1.066.770,46
Pasivo:	
Capital social	500.000,00
Beneficios anteriores	566.770,46
Total Pasivo	1.066.770,46

No existiendo acreedores de la Sociedad, el saldo superior al capital social y el importe tal capital social serán distribuidos entre los señores accionistas proporcionalmente al número de acciones.

Madrid, 24 de diciembre de 1980.—El representante de la Sociedad a los efectos de la disolución y liquidación, Juan Yago Hernández-Canut y Fernández-España.—150-C.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A. PREVISION FINANCIERA, S. A.

MADRID-1

Lagasca, 88

En el sorteo público y ante el Notario de Madrid don Julio Albi Agero, celebrado el 31 de diciembre de 1980, han resultado premiados los «Planes de Previsión» que llevan estos símbolos:

Y. B. S. Y. S. F. A. P. G. B. H. O. T. X. D. LL. J. J. Y. O. X. I. LL. LL.

Previsión triangular revalorizable (R-3): Sorteo ordinario: Primero, 9.219; segundo, 6.115.

Sorteo extraordinario: Primero, 9.368; segundo, 6.137.

Madrid, 31 de diciembre de 1980.—149-C.

BILBAO MODERNO, S. A.

(BIMOSA)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que por acuerdo unánime de la Junta general extraordinaria universal de esta Sociedad, celebrada el día 7 de septiembre de 1979, esta Compañía ha quedado disuelta y liquidada al amparo de la Ley 44/1978 y Orden ministerial de 12 de junio de 1979.

El balance de situación es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	1.114.901,69
Inmuebles	40.250.000,00
Cta. Regulariz. D. L. 50/77...	5.590.802,78
Mobiliario	88.222,10
	47.043.926,57
Pasivo:	
Capital social	17.500.000,00
Reservas	541.678,18
Cta. Revaloriz. O. M. 12-6-79.	11.529.539,84
Bimosa	14.832.239,22
Acreedores varios	1.814.777,00
Beneficios al cierre	825.692,33
	47.043.926,57

Bilbao, 17 de diciembre de 1980.—155-C.

AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, SOCIEDAD ANONIMA, CONCESIONARIA DEL ESTADO.

Emisión de obligaciones «Diciembre 1972, interior»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la emisión de referencia que según consta en acta de 22 de diciembre de 1980, autorizada por el Notario de Madrid don Enrique Giménez-Arnáu y Grau con el número 4.129 de su protocolo, han resultado elegidas, mediante el correspondiente sorteo, 58.825 obligaciones, cuyos números son los siguientes:

80.001 - 90.000
210.001 - 220.000
610.001 - 620.000
710.001 - 720.000
860.001 - 870.000
927.651 - 936.475

Los expresados títulos serán imputados a la amortización anual correspondiente al año 1980, según resulta del cuadro de amortización correspondiente.

De acuerdo con la escritura de emisión, el 50 por 100 de los títulos amortizados en el presente sorteo tienen derecho a convertir los mismos en acciones de la Sociedad en las condiciones descritas en el dorso de los mismos dentro del plazo que finaliza el día 31 de enero de 1981.

Tanto para llevar a cabo el reembolso de los títulos como para optar por su conversión, los interesados deberán dirigirse al domicilio social de la Confedera-

ción Española de Cajas de Ahorros, Alcalá, 27, Madrid, presentando los títulos que llevarán incorporado el cupón número 17 y restantes.

Madrid, 9 de enero de 1981.—El Director general.—84-D.

COMPANÍA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Dividendo a cuenta ejercicio 1980

El Consejo de Administración de esta Compañía acordó repartir a las acciones de esta Sociedad un dividendo a cuenta del 5 por 100, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1980, siendo, por tanto, el importe unitario de 25 pesetas, que, tras la oportuna retención del impuesto, resultará un líquido de 21,25 pesetas por acción.

El pago del dividendo se efectuará a partir del próximo día 17 de enero del presente año 1981 y representa el ejercicio del derecho número 112, teniendo lugar el pago en cualquiera de las siguientes Entidades de Crédito, en sus sucursales, filiales o agencias: Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander, Valencia, Zaragozano, Atlántico, Granada, Intercontinental Español, Galicia, Andalucía y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Los títulos múltiples y variables, títulos unitarios y resguardos provisionales recibirán el importe del dividendo, justificándose por las Entidades de crédito depositarias su existencia y cobro, mediante la facturación numérica en soporte magnético, que se enviará a la Sociedad emisora, junto al cargo con las claves de valor que se indican, de acuerdo con las especificaciones establecidas en el manual de Emisoras del Servicio de Coordinación de las Bolsas.

Para la confección de los citados soportes magnéticos, teniendo en cuenta las características de las acciones de esta Compañía, se considerarán los siguientes códigos de valor:

	Clave de valor
Acciones representadas por títulos al portador	17843001
Acciones documentadas en resguardos provisionales	17843008

Los títulos múltiples y variables, resguardos provisionales y títulos unitarios sin hoja cuponaria, y que estén depositados, serán estampillados, cuando se cancele el depósito de los mismos, con un sello cuya leyenda diga así: «Ejercitados todos los derechos hasta el día 17-01-81.»

Los títulos que se presenten por ventanilla serán facturados en las condiciones ya dichas. Cuando posean cupones, se cortarán los correspondientes, conservándose por las Entidades de crédito. En caso de no poseer cupones, serán estampillados en las condiciones anteriormente mencionadas.

Los títulos múltiples y variables y resguardos provisionales que, por cualquier motivo, se presenten para su anulación en la fecha del devengo del dividendo y posteriormente se entenderá tienen ejercitado este derecho, por lo que deberán presentarse adecuadamente estampillados.

A efectos de aceptar cargos de otros Bancos, así como de producirlos, tanto los propios como los ajenos, en la cuenta de la Entidad emisora, los Bancos financieros y pagadores se atenderán rigurosamente a las normas recibidas de ésta.

Madrid, 14 de enero de 1981.—El Consejo de Administración.—237-4.

PALMERA INDUSTRIAL, S. A.

(Antes «Juan Vollmer, S. A.»)

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo de su Consejo de Administración, se convoca a Junta general ex-

traordinaria de accionistas a los accionistas de «Palmera Industrial, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social, Irún (Guipúzcoa), calle Nueva Travesía, s/n., el día 10 de febrero del año en curso, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, el día 11 de febrero del corriente año, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Supresión de dividendos en los próximos ejercicios económicos.
- 2.º Ratificación de decisiones adoptadas por el Consejo de Administración y por la Gerencia de la Sociedad.
- 3.º Designación de la persona o personas que podrán ejecutar los acuerdos de esta Junta, así como de la persona o personas que podrán elevar a escritura pública dichos acuerdos.
- 4.º Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de dos interventores para su aprobación.

Los accionistas, para poder asistir a esta Junta general, deberán solicitar tarjeta de admisión, previo depósito de sus títulos con cinco días de antelación a la Junta, bien en el domicilio de la Sociedad, bien en algún Banco español o extranjero o en cualquier otra Entidad autorizada al efecto.

Irún, 14 de enero de 1981.—El Consejo de Administración.—361-C.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE ALAVA

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Institución, adoptado en su reunión de fecha 23 de diciembre de 1980, se convoca a los señores Consejeros generales de la misma a la Asamblea general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 10 de febrero (martes), a las seis y media horas de la tarde, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segunda, en el aula de Cultura de la Entidad (calle Fueros, número 15, Vitoria), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Renovación de cargos, por término de mandato, y elección de tres miembros del Consejo de Administración de entre el grupo de Consejeros generales representantes directos de los impositores.
- 2.º Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Vitoria-Gasteiz, 10 de enero de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Gentza Belaustegigoitia Agirre.—387-C.

RESIDENCIAS MULTINOVA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domi-

cilio social, calle San Jaime, número 22, entresuelo izquierda, Palma de Mallorca, el día 3 de febrero de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Aumento de capital social.
2. Modificación de los órganos de gestión y administración de la Entidad y cese, reelección o sustitución de las personas que los componen.
3. Fijación de emolumentos, retribuciones y gratificaciones de las distintas personas que prestan servicios a la Entidad.
4. Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 7 de enero de 1981. Los Consejeros-Delegados.—385-C.

EDITORIAL NEBRJA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle República Argentina, número 35, 2.º B, de León), a las diecinueve horas del día 2 de febrero de 1981, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediese, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Renovación del Consejo de Administración.
2. Elección de un nuevo Consejo de Administración, integrado por cuatro Consejeros.

León, 9 de enero de 1981.—El Presidente del Consejo.—397-C.

PANIFICADORA LANGREANA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y a tenor de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Panificadora Langreana, S. A.», a Junta general extraordinaria, en el domicilio social (calle Calvo Sotelo, 56, La Felguera), en primera convocatoria, el próximo día 27 de enero de 1981, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día 28 de enero de 1981, en el mismo lugar y hora fijados para la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del Consejo de Administración de la situación económica financiera.

2.º Regularización y actualización de diversas cuentas del Activo y Pasivo de la Empresa.

3.º Ruegos y preguntas.

La Felguera, 7 de enero de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—118-D.

SUMINISTROS QUIMICOS INDUSTRIALES, S. A.

(SUQUINSA)

Se convoca Junta general de accionistas de carácter extraordinario para el día 3 de febrero de 1981, a celebrar en el domicilio social, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Punto único.—Ratificación o nuevo nombramiento, en su caso, de Administradores.

Madrid, 14 de enero de 1981.—Salvador Arribas Carballo, Administrador.—337-C.

FERIBER, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas de carácter extraordinario para el día 3 de febrero de 1981, a celebrar en el domicilio social, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Punto único.—Ratificación o nuevo nombramiento, en su caso, del Consejo de Administración.

Madrid, 14 de enero de 1981.—José Luis Berlanga Laguna, Presidente del Consejo de Administración.—338-C.

INSECTICIDAS DOMESTICOS, S. A.

(INDOSA)

Se convoca Junta general de accionistas de carácter extraordinario para el día 3 de febrero de 1981, a celebrar en el domicilio social, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Punto único.—Ratificación o nuevo nombramiento, en su caso, del Consejo de Administración.

Madrid, 14 de enero de 1981.—Salvador Arribas Carballo, Secretario del Consejo de Administración.—339-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 446 61 00

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 24,00 ptas.

Suscripción anual:

España 7.200,00 ptas
España Avión 8.400,00 ptas
Extranjero 12.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía 51.
- Quiosco de Gran Vía 23 (Montera).
- Quiosco de Montera 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).